DEPORTES → 18

Universitario no pudo ante River Plate (0-1) en su debut de la Copa Libertadores





CULTURA → 21

Los caminos del arqueólogo **Walter Alva**

www.larepublica.pe

La República

Jueves
3.4.2025

S/2.00
Voladores S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

MATAN A CONDUCTOR DE BUS FRENTE A SUS PASAJEROS → 13

Estado de emergencia no detiene los asesinatos

— Coordinadora de Transporte de Lima y Callao evalúa paro nacional contra las extorsiones.

— Delincuentes exigen 80.000 soles a la empresa del conductor asesinado en la avenida Canta Callao.

— Ya van 10 conductores asesinados para obligar a las empresas de transporte público a pagar cupos extorsivos.



Desesperación. Sin el apoyo de la policía y el sistema fiscal y judicial, los ciudadanos pueden decidir tomar la justicia por mano propia, tal como expresa este preocupante cartel que se exhibe en las calles de San Ramón y otras localidades de la selva.

VAN **4.211** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

7 homicidios más









A **Paul López Estabridis** (52), lo mataron en San Martín de Porres, Lima. **José Huarcaya Misajel** (74), **José Huarcaya Peña** (41), **Isaías Silva Ramírez** (31), en Ica. **Adrián Montaño Guerra** (33), en Arequipa. **Juan Sebastián Saavedra Sánchez** (42), en Piura. **Jacob Cananahuay Vela** (24), en Trujillo.

ECONOMÍA → 11

Donald Trump impone arancel de 10% a los productos peruanos



POLÍTICA → 8

Alcalde de Lima oficializó gasto de US$13 millones para traer los vagones usados



SOCIEDAD → 15

Proyecto de ley sobre utilidades subirá el costo de la electricidad

7 750893 419634

Los negocios oscuros de Daniel Noboa

Presidente de Ecuador es dueño de empresa socia de exportadora vinculada al narcotráfico

MILLONARIOS INGRESOS ILEGALES. Documentos vinculan a Daniel Noboa con *offshore* que es accionista de empresa atrapada en esquema de tráfico de cocaína.



REPORTAJE

Por Claudia Jardim
De Agencia Pública

El actual presidente de Ecuador y candidato a la reelección, Daniel Noboa, es dueño de la empresa que es socia mayoritaria de una exportadora involucrada en un escándalo de tráfico de cocaína hacia Europa, según documentos. La droga estaba escondida en contenedores de bananas y fue objeto de tres interceptaciones por parte de la policía nacional ecuatoriana.

De acuerdo con documentos filtrados por los Pandora Papers, una investigación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés), Noboa y uno de sus hermanos, John Noboa, aparecen como socios-propietarios de Lanfranco Holdings S.A., una empresa *offshore* con sede en Panamá, un paraíso fiscal.

A su vez, Lanfranco es la accionista mayoritaria, con el 51 % de las acciones, de Noboa Trading Co., empresa atrapada al menos tres veces por traficar cocaína hacia Europa.

La conexión entre estas empresas revelada ahora por la Agencia Pública coloca a Noboa, quien busca su reelección en una segunda vuelta cerrada el 13 de abril, en el centro de la denuncia de tráfico de drogas, revelada inicialmente por la revista Raya.

"Exportó plátanos mezclados con drogas", acusó su adversaria política

Durante el debate presidencial del 23 de marzo en Quito, Noboa fue cuestionado por su adversaria en la segunda vuelta, Luisa González, sobre una acusación de que la empresa Noboa Trading, controlada por su familia, "exportó plátanos mezclados con drogas". El CEO de Noboa Trading es Roberto Ponce Noboa, primo del presidente.

El mandatario no negó la acusación, pero intentó eximirse de cualquier responsabilidad en el crimen. "No, no soy el dueño, pero sí están miembros de mi familia en esa empresa. Noboa Trading ha cooperado con cada uno de los casos y se ha aclarado eso ante la Fiscalía. Eso de ahí desliga a cualquier funcionario de Noboa Trading de cualquier acto ilícito, pero sigues con esa insistencia", respondió Noboa en el debate. Sin embargo, los documentos revelan que no exactamente así.

Noboa fue elegido sin declarar que es socio de una empresa, en este caso Lanfranco, en un paraíso fiscal, lo que está prohibido por ley en el país.

Las presuntas irregularidades relacionadas con el mandato de Noboa han sido objeto de controversia desde su elección en 2023. Noboa fue elegido sin declarar que es socio de una empresa, en este caso Lanfranco, en un paraíso fiscal, lo que está prohibido por ley en el país. Ahora, los datos muestran que Lanfranco es socia mayoritaria de Noboa Trading, *offshore* con sede en Panamá.

Según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador, Lanfranco posee el 51% de las acciones de Noboa Trading. Y según documentos filtrados por Pandora Papers, Noboa y su hermano, John, serían los verdaderos dueños de Lanfranco.

"Confirmamos que los beneficiarios finales de la sociedad arriba mencionada son mis hijos Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín y John Sebastian Maximilian Noboa Azín, ya que estoy dejando la sociedad para ellos, sin que ellos tengan conocimiento expreso de esto en el momento", dice uno de los documentos fechado el 10 de junio de 2015, dirigido por Álvaro Noboa Pontón al bufete de abogados Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Alcogal), con sede en Panamá.

Este vínculo entre Noboa y uno de sus hermanos con Lanfranco Holdings S.A. fue revelado en exclusividad en el diario *Folha de S. Paulo*, a vísperas de las elecciones de 2023.

En otra serie de documentos de Pandora



EL DATO
La familia de Noboa es dueña de uno de los mayores grupos empresariales del Ecuador, que opera en la exportación del banano y el control de puertos.

alcogal
ALEMÁN CORDERO GALINDO & LEE
TRUST (PANAMÁ) S.A.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL CLIENTE/DUEÑO FINAL
SOCIEDADES EXISTENTES - PERSONA NATURAL

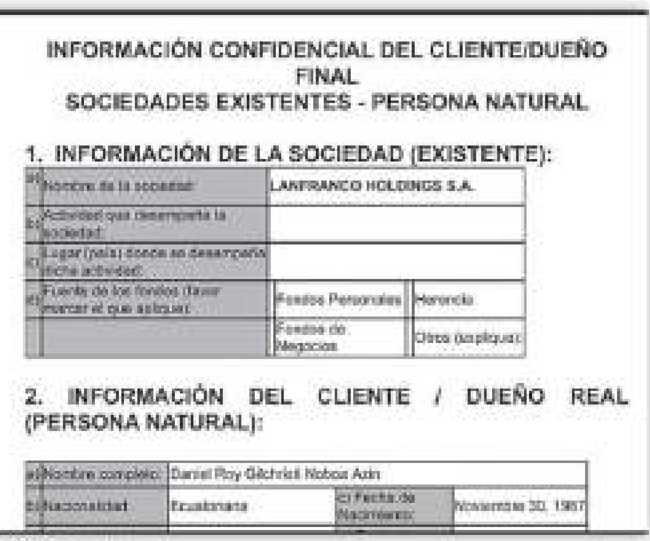
1. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (EXISTENTE):

a) Nombre de la sociedad:	LANFRANCO HOLDINGS S.A.		
b) Actividad que desempeña la sociedad:			
c) Lugar (país) donde se desempeña dicha actividad:			
d) Fuente de los fondos (favor marcar el que aplique):	Fondos Personales	Herencia	
	Fondos de Negocios	Otros (explique):	

2. INFORMACIÓN DEL CLIENTE / DUEÑO REAL (PERSONA NATURAL):

a) Nombre completo:	Daniel Roy Gilchrist Noboa Azin		
b) Nacionalidad:	Ecuatoriana	c) Fecha de Nacimiento:	Noviembre 30, 1987

TITULITO. 50 caracteres



INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL CLIENTE/DUEÑO FINAL
SOCIEDADES EXISTENTES - PERSONA NATURAL

1. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (EXISTENTE):

a) Nombre de la sociedad:	LANFRANCO HOLDINGS S.A.		
b) Actividad que desempeña la sociedad:			
c) Lugar (país) donde se desempeña dicha actividad:			
d) Fuente de los fondos (favor marcar el que aplique):	Fondos Personales	Herencia	
	Fondos de Negocios	Otros (explique):	

2. INFORMACIÓN DEL CLIENTE / DUEÑO REAL (PERSONA NATURAL):

a) Nombre completo:	Daniel Roy Gilchrist Noboa Azin		
b) Nacionalidad:	Ecuatoriana	c) Fecha de Nacimiento:	Noviembre 30, 1987

TITULITO. 50 caracteres

Papers a los que la Agencia Pública tuvo acceso para esta investigación, aparece una copia de los pasaportes de Daniel Noboa y sus dos hermanos, cartas bancarias certificando su vínculo con la institución financiera y un documento firmado por ellos certificando a la empresa Alcogal como su representante legal.

La Agencia Pública solicitó una entrevista con el presidente ecuatoriano, tanto a los asesores de la Secretaría de Comunicación como directamente a la vicepresidenta Cynthia Gellibert. Sin embargo, hasta el cierre de este reportaje, no obtuvimos respuesta.

Los documentos de Pandora Papers son de 2015. No hay registros en la base de datos recogida en 2021 por el ICIJ que indiquen que el presidente dejó de ser propietario de Lanfranco antes de asumir la presidencia del país. Por lo tanto, la posesión de una empresa en paraíso fiscal sería ilegal según la ley ecuatoriana, lo que podría poner en cuestión la legalidad de su mandato presidencial.

Juntas, estas empresas generan ingresos de por lo menos 450 millones de dólares, un valor que integraría el patrimonio del actual presidente y su hermano.

Lanfranco también posee la mayoría de las acciones de las principales empresas que componen el conglomerado Noboa en Ecuador, según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador. Estas incluyen: la Compañía Agrícola Río Ventanas S.A. (Carivesa), Agrimon S.A., Henorasa S.A., Industrial Bananera Álamos S.A., Agrícola La Julia S.A., Bananera Las Mercedes S.A., Manufacturas de Cartón, Compañía Agrícola Angela María S.A. y Compañía Agrícola Loma Larga Sociedad Anónima.

Juntas, estas empresas generan ingresos de por lo menos 450 millones de dólares, un valor que integraría el patrimonio del actual presidente y su hermano, pero que no fueron declarados cuando él se postuló a la presidencia, ya que es ilegal mantener empresas en paraísos fiscales.

En Ecuador, según el Servicio de Rentas Internas, responsable por la recaudación de impuestos, la mitad del capital de los principales contribuyentes proviene de otros países. De este total, el 70% se transfiere a través de operaciones realizadas en paraísos fiscales. El imperio bananero construido por el padre del presidente, Álvaro Noboa, debe más de 93 millones de dólares en impuestos.

El tráfico de cocaína hacia Italia y Croacia

El escándalo que involucra a los Noboa con el narcotráfico, anticipado durante el debate presidencial, salió a la luz tras la publicación de una investigación de la revista *Raya*, el 26 de marzo. La investigación del periodista Andrés Durán afirma que Noboa Trading fue atrapada en un esquema de tráfico de cocaína con destino a Croacia e Italia.

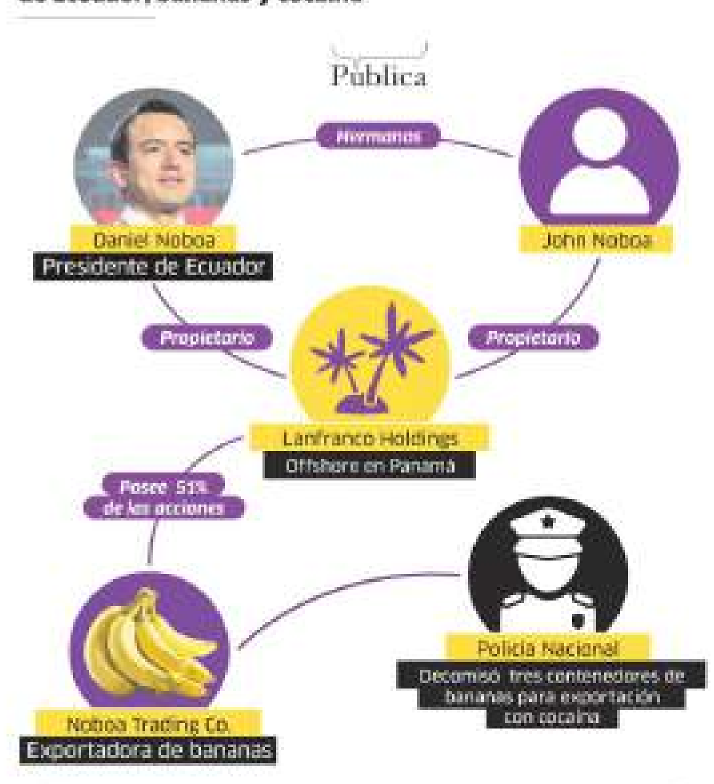
En total, según el reportaje, se incautaron casi 600 kilos de cocaína en Ecuador dentro de los contenedores de Noboa Trading. La primera incautación fue en 2020, en medio de la pandemia de covid-19. Una operación de la Policía Nacional ecuatoriana y de la Unidad de Inteligencia Aeroportuaria (UIPA) incautó alrededor de 160 kilos de cocaína ocultos en costales de banana que tenían como destino final Croacia.

En 2022, el esquema fue más sofisticado: aproximadamente, 320 kilos de la droga fueron encontrados en el sistema de refrigeración del contenedor, una operación que implicó la inserción de la droga en el sistema de refrigeración diseñado para evitar que los plátanos se

Continúa en la página 4 ➜

Los negocios oscuros de Daniel Noboa

La relación entre el presidente de Ecuador, bananas y cocaína



Daniel Noboa es uno de los herederos del hombre más rico de Ecuador, Álvaro Noboa. El emporio económico Exportadora Bananera Noboa está formado por 156 empresas y tiene activos por US$1,3 mil millones. El Grupo Noboa ocupa el puesto 19 entre 295 grupos económicos de Ecuador.
Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Agencia Pública

➔ Viene de la página 3

descompongan durante el transporte. Según el reportaje de la revista Raya, el supervisor de la carga de las exportaciones de Noboa Trading era José Luis Rivera Baquerizo.

Según el reportaje, el empleado fue arrestado y luego liberado tras la intervención del abogado Edgar Lama Von Buchwald, quien en ese momento era asesor de Noboa, entonces diputado. Desde entonces, la relación entre Von Buchwald y Noboa se fortaleció. El entonces asesor y abogado se convirtió en ministro de Salud en el Gobierno de Noboa.

En 2024, ya durante la presidencia de Noboa, la Policía Nacional interceptó nuevamente un cargamento de droga en los contenedores de Noboa Trading. Esta vez, se incautaron aproximadamente 76 kilos de cocaína escondidos en el techo del contenedor que sería enviado a Europa.

Otro punto importante: el conglomerado Noboa controla la cadena de producción, no utiliza agentes tercerizados. La familia Noboa es dueña de las fincas productoras, controla la producción y cosecha de los plátanos, el transporte –cada vehículo está monitoreado por GPS– hasta la entrega a las autoridades portuarias. Incluso las cajas de cartón para el transporte de los plátanos pertenecen a la familia presidencial. Y parte de los puertos del país, que son privatizados, también son controlados por los Noboa.

Fernando Carrión, especialista en seguridad y narcotráfico, cree, sin embargo, que los narcotraficantes habrían contaminado las exportaciones de la familia Noboa. "Por la práctica del narcotráfico de contaminar las exportaciones, sería difícil decir que la familia del presidente esté vinculada directamente con el tráfico de drogas. La contaminación puede ocurrir en cualquier etapa", afirma.

Tráfico & banana

El tráfico de drogas en contenedores de plátanos de Ecuador no es una novedad. Más de la mitad de toda la cocaína incautada en Europa se encuentra en contenedores de esta fruta. Según un informe de la Comisión Europea, el 57% de los contenedores de plátanos exportados desde Ecuador hacia Europa llegan contaminados con cocaína. Y más de la mitad de la cocaína incautada en Ecuador también se transporta en cargamentos de plátanos.

Una respuesta obvia sería un mayor rigor en la fiscalización, pero según el analista político Franklin Ramírez, profesor de Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en Quito, desde la presidencia de Guillermo Lasso, antecesor de Noboa, ha existido una estructura de convivencia, ahora heredada por el actual Gobierno, entre el crimen organizado y el Estado ecuatoriano. "No hay voluntad ni del Ejecutivo ni de la Fiscalía de activar el dispositivo institucional para investigar la triangulación entre el crimen organizado, el lavado de dinero y las instituciones financieras tanto de Ecuador como de paraísos fiscales", afirma Ramírez. "Es evidente que el lavado de dinero está vinculado con el narcotráfico", añade.

Para Fernando Carrión, la explicación radica en el desmantelamiento del Estado ecuatoriano. "Desde 2017, con la salida del presidente Rafael Correa, prevaleció la lógica del Estado mínimo. El aparato estatal fue reducido, y el presupuesto destinado a la seguridad y al combate al narcotráfico fue drásticamente disminuido", afirmó Carrión.

Reportajes e informes indican que Ecuador se ha convertido en un centro de distribución de drogas hacia Europa. Este nuevo protagonismo del crimen organizado ecuatoriano coincide con la firma de los acuerdos de paz en Colombia, en 2016. Con la disolución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la presión sobre los grupos paramilitares, que también controlan el tráfico de cocaína, y el desplazamiento de las disidencias de la guerrilla a nuevas zonas de conflicto desorganizaron la ruta de tráfico establecida hasta entonces.

El país también se ha convertido en el más violento de la región. Entre 2015 y 2019, la tasa era de 5,8 homicidios por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, a partir de 2020, hubo un aumento exponencial de la violencia, con el índice casi quintuplicándose y alcanzando los 38,8 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2024, según la organización Insight Crime. En comparación con Perú, la violencia en el país vecino es más de 6 veces menos que en Ecuador: en 2024, Perú registró 6,0 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Derecha latinoamericana

Noboa forma parte de los Gobiernos de derecha en América Latina que mantienen, o buscan consolidar, una relación estrecha de alineación política con Donald Trump en los Estados Unidos. A pocos días de las elecciones presidenciales, CNN reveló un supuesto plan de Noboa para militarizar Ecuador con la instalación de una base militar que permitiría el libre flujo de tropas de Estados Unidos para combatir la criminalidad.

En un encuentro con Trump en Mar-a-Lago, Florida, el 29 de marzo, Noboa dijo que conversaron sobre "cooperación en seguridad".

Si se concretara el plan, no sería la primera vez que militares de Estados Unidos reciben carta blanca para operar en territorio ecuatoriano. En 1999, durante el gobierno del entonces presidente Bill Clinton, Washington instaló una base militar en la provincia de Manta, en el Pacífico ecuatoriano. Pero la misión no duró mucho tiempo. La base fue desmantelada en 2009, durante el gobierno del presidente de izquierda Rafael Correa (2007-2017), quien se oponía a la presencia militar de Estados Unidos en su territorio. La presencia de militares extranjeros era, y sigue siendo, ilegal según la nueva Constitución aprobada durante el gobierno de Correa.

El segundo turno de las elecciones presidenciales está previsto para el domingo 13 de abril. La disputa será entre Noboa, candidato a la reelección, y Luisa González, heredera política de Correa, del Movimiento Revolución Ciudadana ✤

En total, según el reportaje del periodista Andrés Durán, se incautaron casi 600 kilos de cocaína en Ecuador dentro de los contenedores de Noboa Trading. La primera fue en 2020.

El país también se ha convertido en el más violento de la región. Desde el 2020, la violencia se ha casi quintuplicado y alcanza los 38,8 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2024.

En comparación con Perú, la violencia en el país vecino es más de 6 veces menos que en Ecuador: en 2024, Perú registró 6,0 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Este reportaje fue realizado por **Agencia Pública** y republicado en exclusiva por **La República**.

La corrupción de la ultraderecha

El futuro de la ultraderecha francesa tras la condena a Le Pen

IMPACTO AL CORAZÓN DEL RADICALISMO. Esta sentencia no solo afecta a Le Pen personalmente, sino que también plantea interrogantes sobre el futuro de su partido, de tinte radical, así como el de la extrema derecha en toda Europa.

Alejandro Céspedes García

La condena de Marine Le Pen, líder de la Agrupación Nacional (antes Frente Nacional), representa un golpe importante a la ultraderecha francesa y europea.

La reacción no ha pasado desapercibida. La lideresa de Rassemblement National (Reagrupación Nacional) ha denunciado que, como se acercan las elecciones, este veredicto se torna político.

A pesar de que estas denuncias no tienen fundamento, las tensiones políticas en toda Francia han aumentado. La batalla por el liderazgo del partido radical de derecha y la legitimidad del sistema judicial francés se han intensificado.

La condena a Marine Le Pen y sus consecuencias políticas

Marine Le Pen ha sido condenada por cometer el delito de malversación de fondos públicos de la Unión Europea.

Como sanción penal , un tribunal francés le ha prohibido postularse a cargos públicos durante los próximos cinco años.

Según el juez Bénédicte de Perthuis, el delito de Le Pen consistió en utilizar fondos destinados a asistentes parlamentarios europeos para pagar a miembros de su propio partido entre 2012 y 2017, cuando el Frente Nacional (ahora Agrupación Nacional) atravesaba dificultades financieras.

Los hallazgos fiscales revelaron que Le Pen desvió 2,9 millones de euros de estos fondos públicos para sostener a su partido. De ese total, los magistrados afirman que 474.000 euros habrían sido desviados a sus cuentas bancarias personales.

La resistencia de Le Pen y la incertidumbre en la ultraderecha

Lejos de aceptar la condena, Le Pen se ha resistido a ceder el liderazgo de su partido a su delfín, Jordan Bardella. Esto ha generado incertidumbre sobre el futuro de la ultraderecha francesa, ya que Le Pen ha anunciado que apelará la decisión judicial.

Como era de esperarse, la sentencia contra Le Pen ha sido recibida con indignación por los partidos de extrema derecha en Europa, que la han calificado como un ataque "a la democracia".

Los hallazgos fiscales revelaron que Le Pen desvió 2,9 millones de euros para su partido.

Jordan Bardella, joven ultraconservador de 29 años, se perfila como el sucesor natural de Le Pen.

Figuras como Matteo Salvini en Italia y Viktor Orbán en Hungría han expresado su apoyo a Le Pen, y afirman que los tribunales están siendo utilizados para silenciar a los opositores políticos.

De la misma manera, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, comparó este lunes la sentencia contra Le Pen con los juicios que enfrentó antes de que asumiera su segundo mandato. Así, su controversial asesor y multimillonario socio Elon Musk sostuvo que se trata de un "abuso judicial de la izquierda radical".

El futuro de la Agrupación Nacional

Los defensores de la independencia judicial en Francia han dejado claro que nadie está por encima de la ley, incluida Marine Le Pen.

Ahora se avecina una batalla por el Estado de derecho, con Agrupación Nacional desafiando la legitimidad del sistema judicial francés.

De hecho, los principales detractores de la sentencia no han sido solo los de la ultraderecha. Los líderes de izquierda más radical también han criticado la decisión judicial porque "impediría que a los contrincantes se les gane en las urnas".

"La decisión de destituir a un cargo electo debe ser del pueblo. Para eso serviría el referéndum revocatorio en una VI república democrática", dijo Jean-Luc Mélenchon.

En este contexto, Jordan Bardella, joven político ultraconservador de 29 años, se perfila como el sucesor natural de Le Pen al frente del partido.

No obstante, a pesar de que Bardella se ha mostrado como un político mediático, aún parece ser muy pronto. ♦



REMEZÓN. La ultraderecha francesa ha sentido la sentencia como "una declaración de guerra", según informa France 24.



DELFÍN. Jordan Bardella ha sido el protegido de Marine Le Pen.



¿APOYA? Mélenchon ha criticado la decisión judicial.

EDITORIAL

ASESINATOS AVANZAN ANTE DESIDIA DEL GOBIERNO

En este contexto, los peruanos que siguen siendo víctimas de la extorsión y el sicariato se ven obligados a tomar justicia por sus manos.

La criminalidad no se detiene y las extorsiones siguen cobrando las vidas de compatriotas. La noticia que titula nuestra portada es escalofriante: un conductor de bus fue asesinado a tiros frente a sus pasajeros en plena avenida Canta Callao, en el distrito de San Martín de Porres.

Este lamentable hecho es tan solo uno más de una larga lista de ataques violentos contra trabajadores del transporte público en nuestra capital. A ellos se les suman los pequeños emprendedores y medianos empresarios que también ven frenadas sus posibilidades de progreso ante el abuso de los delincuentes y la inoperancia del Estado.

Y sobre lo anterior, es un clamor popular que todo esto sigue ocurriendo, pese a que el Gobierno declaró el estado de emergencia en Lima y Callao, según ellos, para combatir la delincuencia.

La realidad es evidente y tiene que ser de una vez por todas escuchada seriamente por la presidenta Dina Boluarte y su reciente nombrado ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta: el Perú se desangra y requiere medidas de inteligencia serias, no estados de emergencia que son, a todas luces, inútiles.

A plena luz del día, los extorsionadores y sicarios siguen actuando con total impunidad, y siembran el terror entre los ciudadanos que temen por sus vidas cada vez que salen a trabajar.

Los cupos que exigen las bandas criminales, en su gran mayoría, no cuentan con una mayor organización más allá de la captación de jóvenes para llevar a cabo asesinatos puntuales bajo pedido. Esto requiere de un esfuerzo más complejo que simplemente sacar a los militares a las calles para una mera acción simbólica.

Es fundamental reconocer que los peruanos, víctimas de la criminalidad rampante, son revictimizados ante la inacción de las autoridades policiales.

Son numerosos los testimonios que coinciden en que cada vez que un ciudadano decide, con mucho miedo, denunciar una extorsión, recibe como respuesta o la indiferencia o el ofrecimiento de servicios privados por parte de malos efectivos policiales.

Señora Boluarte, tome cartas en el asunto con la seriedad que la realidad amerita. Los casos de países de la región deben interpelar a las autoridades responsables. Mientras usted decide no actuar correctamente, los peruanos se ven en la urgencia de tomar justicia por sus propias manos con carteles que anuncian linchamientos a muerte. O actúa o será responsable de la anarquía a la que está derivando su desgobierno.

OBSERVADOR

LOS PREDICADORES Y EL NERVIOSISMO



Mirko Lauer

Adelantándose a la campaña, ha empezado a asomar un breve rosario de mensajes estalinistas en boca de más de un precandidato con ideas prófugas. Acabamos de escuchar que hay una dictadura del mercado, contrapuesta a algo que tendríamos que llamar una libertad del Estado, una vieja discusión que se resuelve por la calidad de vida en ambos escenarios.

La envejecida polémica tiene sentido entre nosotros por su capacidad de polarizar la opinión electoral, como sucedió en el 2021. El nerviosismo por la posibilidad de un triunfo electoral marxista-leninista ya ha comenzado, y son varios los precandidatos informados de que ese es el camino para obtener algunos votos en el sur del país.

El nerviosismo al que aludimos pronto empezará a dejarse sentir en la economía, de la mano con los efectos de la política imperial de Donald Trump. En otras palabras, el clima económico puede empezar a ajarse de aquí a fin de año. En algunas partes del sector privado ya ha empezado a cambiar, en los planes y proyectos que circulan, o ya no circulan.

Las cosas van a estar cada vez más en manos de las encuestas. Hoy mismo el mensaje de esas mediciones es que cualquier cosa puede suceder en la votación de abril 2026. Sin embargo hoy no existen aspirantes ultra, de los dos lados del espectro ideológico, con aparentes posibilidades de ganar. Ese es el origen del odio al centro político.

Un elemento tranquilizador de la situación es que el breve paso de Pedro Castillo y sus cuates por el Gobierno da la impresión de haber liquidado las posibilidades de la izquierda, sobre todo las presidenciales. Pero, a pesar de lo que ha percibido Alberto Vergara, la racionalidad no es el fuerte del electorado peruano.

¿Cuán fuertes son las ideas m-l de la izquierda ultra del Perú? No mucho. Basta pasar revista a los países que las siguen o para ellas en la región para entender que el izquierdismo caudillista latino es un archipiélago Gulag con todas las barbas. Cuba parece divertida desde lejos, si a uno le gusta la carestía disfrazada de patriotismo.

Una postura más proactiva y agresiva del centro político evitaría mucho nerviosismo, y a partir de allí muchos peligros reales. Por ejemplo moderaría la actuación de los extorsionadores ideológicos, que disfrutan de la democracia mientras predican la dictadura del Estado.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



José Alejandro Godoy
@jgodoym

Luego del anuncio de aranceles de 10% al Perú: 1. ¿Habrá aún liberales solo en lo económico en el Perú que sigan defendiendo a Trump?
2. ¿Cuál es la estrategia de @CancilleriaPeru y @MINCETUR al respecto? Porque se les advirtió desde hace meses que esto venía.



Susel Paredes
@suselparedes

Invoco al señor rector de la Universidad Agraria a que retome la mesa de diálogo con los estudiantes, cuyas demandas son justas. La PNP no tiene espacio en las universidades públicas. No a la represión.



Sigrid Bazán
@sigridbazan

Condenamos la agresión contra Jackeline Rodríguez, periodista de TV Perú, mientras ejercía su labor. Esta agresión, por parte de un policía, no puede quedar impune. Toda nuestra solidaridad con ella y exigimos garantías para el ejercicio periodístico.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 5170534495.
Arequipa: Asociación Bonta Maria, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065 231085.
Publicidad: juan.velez@glr.pe

ATANDO CABOS

¿Como en el Gulag?



Diego
García-Sayán

Ya lo comentó, con precisión, Lorena Arroyo esta semana en su artículo en *El País*; nota sobre el envío por Trump de 200 migrantes venezolanos a las cárceles de Bukele en El Salvador. O sobre el papel de Bukele, en todo esto. También en *El País* nota precisa de Francesco Manetto: *"Espejito, espejito en El Salvador"*.

Varios niveles arrasados de la legalidad nacional e internacional. Incluyendo derechos humanos fundamentales y los tratados internacionales que los sostientan. No puede ser visto, pues, retratado como una deportación más de las tantas ordenadas en los últimos años.

"Capitaneando" en la cárcel

En el video publicado por Bukele, una funcionaria de Trump, como una suerte de maestra de ceremonias, es presentada como la "estrella": exhibe a los venezolanos deportados de Estados Unidos. Bajando de un avión encadenados, siendo rapados para ser hacinados en la megacárcel en la que el presidente salvadoreño tiene a miles de pandilleros y supuestos pandilleros, aún no juzgados. Probablemente, hay muchos delincuentes o criminales. Pero se sabe que entre ellos también hay inocentes.

En las imágenes y audio de las noticias sobre esto, aparece –con evidente *out-rius legitimandi*– nadie menos que Kristi Noem, la secretaria de Seguridad Nacional de Trump, con rol ostensiblemente dirigencial. En la puerta del congestionado Cecot, donde ya están hacinados 40.000 reclusos: el llamado Centro de Reclusión de Terroristas de El Salvador, donde hay centenares de venezolanos ya recluidos, expulsados de EEUU.



Noem viajó a la prisión, donde el Gobierno de Trump envió esta semana a los deportados venezolanos, alegadamente vinculados con organizaciones criminales como el "Tren de Aragua" y MS-13. No se asumía que habían cometido algún delito en El Salvador.

"Capitaneaba" el traslado esa alta funcionaria estadounidense. Como si estuvieran en territorio estadounidense. En el Cecot, Noem grababa un video ante una fila de presos mientras eran hacinados tras las rejas y en literas.

Fuera de la legalidad

Se alega que la Ley de Enemigos Extranjeros le da derecho al presidente Trump a tomar esta acción. Pero eso es una generalidad, ya que el hecho indudable es que, con esto accionar, su administración estaba desafiando una orden judicial. En marzo, el juez James. E. Boasberg había ordenado al Gobierno detener temporalmente las deportaciones hasta que se llevaran a cabo audiencias individuales para determinar la aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros.

La administración de Trump no cumplió a cabalidad con esta orden. La legalidad tropellada; de manera sistemática. Incluyendo la Carta Democrática Interamericana. Se establecen allí tanto los "elementos esenciales" (Art. 3) como los "componentes fundamentales" del ejercicio de la democracia (Art. 4). Hoy afectados.

Crucial, ahora, el papel de los países miembros del sistema interamericano: en defensa de los derechos de la gente en todos los países de las Américas. Que podrían decidir no permanecer impasibles ante hechos tan graves y hacer uso de la Carta Democrática Interamericana. Fundamental que los Gobiernos y organismos internacionales trabajen juntos para proporcionar protección y recursos a las personas y la vigencia del Estado de derecho que todos los países del sistema interamericano se han comprometido a respetar y defender.

Crucial, ahora, el papel de los países miembros del sistema interamericano: en defensa de los derechos de la gente en todos los países de las Américas. Que podrían decidir no permanecer impasibles ante hechos tan graves y hacer uso de la Carta Democrática Interamericana.

PROYECTO NACIONAL

¡UNIDAD NACIONAL PARA SACAR AL INVASOR!





Alfonso
López-Chau

Giovanni Pico della Mirandola en 1486, en su *Discurso sobre la dignidad del hombre*, señaló: "No te he hecho celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te plasmes y cincelesen la forma que tú prefieras. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, o podrás ser regenerado en las realidades superiores que son divinas".

Podíamos escoger, podemos escoger, siempre podemos escoger. Podemos escoger ser una nación respetada en el concierto mundial de las naciones, ser una nación grande y próspera por su potencia espiritual, por sus verdades que enorgullecen y trascienden, por su vitalidad democrática y por el empuje de sus líderes y dirigentes empresariales, obreros, culturales y militares o podemos degenerar en la cultura de los que controlan el "Congreso" a su antojo y envilecen el alma de nuestra querida nación. Podemos trabajar para ser una nación eterna porque está impregnada de valores o podemos empequeñecernos al nivel de la mayoría congresal.

Podemos trabajar para ser una nación eterna porque está impregnada de valores o podemos empequeñecernos al nivel de la mayoría congresal.

Los invasores que se han apropiado de los poderes del Estado deben recordarnos que se corrompe el alma de un país cuando la prepotencia, el chantaje, la extorsión y la mentira dejan de ser vistos como vicios repudiables, buscando que sean por la fuerza costumbres tolerables.

Los invasores quieren que el país no vea, no escuche y no hable. Quieren que la nación desconozca que es la moral la que facilita el compromiso de las partes con el todo. Que son los valores los que harán que los peruanos convengamos en que el destino personal y el de nuestro país están indisolublemente ligados. Quieren los que han capturado las instituciones que se escupa el principio de que la libertad de cada uno tiene como condición la libertad de todos.

Los invasores no entienden que no hay educación posible si se niega en los hechos lo que se dice en las aulas. No se educa diciendo: "vale lo que hablo, no lo que hago".

Gestión de López Aliaga pagará más de US$13 mllns para traer vagones de EEUU

CONTROVERSIA. La empresa Sea Marine Transport LLC será la encargada de realizar el traslado de los 93 vagones y 20 locomotoras que, según el alcalde de Lima, es parte de una "donación". Sin embargo, se pagarán millones por su traslado.



TREN. Donación por la que se está pagando varios millones.



EXTRAÑA DONACIÓN. El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, ha defendido la llegada del tren pese a que genera un alto costo a la comuna. "No es chatarra", ha argumentado.

Josué Chávez Cardoza

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), encabezada por el alcalde Rafael López Aliaga, pagará más de US$13 millones a la empresa Sea Marine Transport LLC por el servicio de desplazamiento de 93 vagones y 20 locomotoras de la compañía Caltrain desde Estados Unidos al Perú que fueron "donadas" a la capital.

De acuerdo con el portal de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), la convocatoria y presentación de propuestas de manera presencial comenzó a las 8:30 a. m., y la buena pro documentada se otorgó 3 horas y media después, 11:55 a.m., en la que solo hubo un participante. Todo esto ocurrió el martes 1 de abril último.

Como es de conocimiento público, en noviembre del año pasado, la municipalidad, mediante el Acuerdo de Consejo n° 419, autorizó a López Aliaga a suscribir la documentación correspondiente para que la capital limeña reciba la "donación" por parte de la empresa ferroviaria de estos trenes, fabricados hace 40 años, entre 1985 y 1987, y repotenciados en el año 2000. En total, el monto que desembolsará el municipio será de US$13.198.478,66.

El servicio, según detalla la documentación a la que tuvo acceso **La República**, incluye el traslado de repuestos, manuales e inventario de este transporte. Además, Sea Marine Transport LLC deberá encargarse del recojo, almacenaje, embalaje, gestión documental, obtención de permisos de transporte, carga y despacho portuario.

Como se recuerda, la comuna limeña justificó la llegada de estos trenes antiguos al indicar que servirán para el transporte de los miles de ciudadanos que viven en la capital y para aliviar la congestión vehicular entre Lima este y Lima centro.

Esta "donación" será para el proyecto del tren Desamparados-Chosica, el cual unirá el Cercado de Lima con Huarochirí, "lo que beneficiará a los ciudadanos de los distritos de Lurigancho-Chosica, Chaclacayo, Ate Vitarte, El Agustino y Lima".

López Aliaga defiende trenes de 40 años

Pese las polémicas que generó la "donación" de los trenes de la empresa ferroviaria Caltrain al Perú, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, defendió los vagones y locomotoras que vendrán al Perú desde Estados Unidos y dijo que no está trayendo "chatarra". A pesar de que cuentan con 40 años de antigüedad, el burgomaestre indicó que se encuentran funcionando y que servirán para aliviar el tráfico en la capital.

"No estoy trayendo chatarra, son trenes que, ahorita, están trabajando, son trenes que tienen aire acondicionado, que tienen acero inoxidable, tienen baños, tiene agua, tienen una calidad tipo California (...) Bastante hacen los 'gringos' con donar más de 1.000 millones de dólares, porque eso vale. Si la Municipalidad de Lima lo hiciera, tendría que poner los 1.000 millones que no tenemos, más cuatro años de espera", dijo en su defensa.

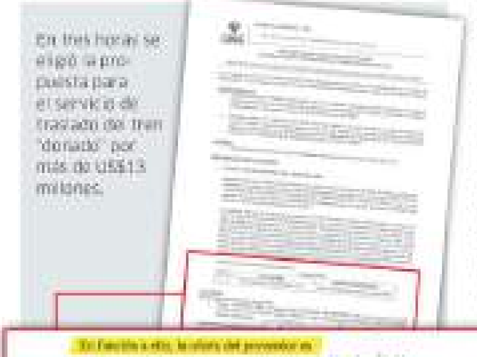
Contrató consultoría para plan operativo de trenes

El último 13 de febrero, la municipalidad publicó la buena pro que señala como ganadora a la empresa Rail Electric Services LLC, de la ciudad de Nuevo México, Albuquerque, quien se encargará de la consultoría para la elaboración del plan operativo de los trenes Caltrain por el monto de US$100.300.00.

De acuerdo con la documentación, facilitará la gestión del proceso de importación, inspección, embalaje, transporte, descarga, traslado interno y ensamblaje de los bienes que Caltrain está donando. ♦

ACTA DE BUENA PRO

En tres horas se eligió la propuesta para el servicio de traslado del tren "donado" por más de US$13 millones.



En función a ello, la oferta del postor es:

Cuadro N° 01

N°	GANADOR	MONTO OFERTADO
1	SEA MARINE TRANSPORT LLC	USD 13'198,478.66 Dólares Americanos

ACUERDO:
Por lo expuesto, corresponde lo siguiente:
- Otorgar la BUENA PRO a la empresa SEA MARINE TRANSPORT LLC, por el importe de USD 13'198,478.66 (Trece Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho con 66/100 Dólares Americanos).

Sancionan a juez Justiniano por retener a procesados

DETENCIÓN PRELIMINAR. La Autoridad de Control del Poder Judicial concluyó que el juez se excedió en sus funciones. Otros jueces que también debieron "retener" a procesados se enfrentarían a sanciones similares.

César Romero C.

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial impuso la medida disciplinaria de suspensión en el cargo al juez penal nacional Raúl Justiniano Romero, del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, por afectar el plazo razonable y el debido proceso al tener "retenidos en custodia policial" por 76 días a cinco investigados del caso Valkiria.

Esta es la primera vez que se sanciona a un magistrado por "retener" a un investigado al concluir el plazo de la detención preliminar de 15 días. La retención evita que el detenido salga en libertad, mientras se desarrolla la audiencia de prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público.

Por lo mismo, la sanción ha generado preocupación entre los magistrados de la Corte Penal Nacional, pues Justiniano Romero no es el único juez que ha "retenido en custodia policial" a procesados al vencerse el plazo de la detención preliminar.

Una práctica en el limbo

La retención en custodia policial de un procesado no existe en el ordenamiento legal vigente, está en el limbo jurídico. Esta es la salida práctica que encontraron los jueces penales para mantener privado de su libertad a un investigado hasta concluir las audiencias y resolver una prisión preventiva, lo que puede durar entre 10 días y 100 días.

El problema lleva varios años y comienza cuando el fiscal presenta el pedido de prisión preventiva a la última hora del día 15 de la detención preliminar. La norma procesal indica que dentro de las 48 horas siguientes a recibir dicha solicitud, el juez convoca una audiencia para evaluar la prisión preventiva, escuchar los descargos de los investigados y resolver, en un "plazo razonable", manteniéndose la detención hasta concluir la audiencia.

Sin embargo, dicha norma no precisa cuál es la condición de los investigados al vencerse la detención preliminar y cuánto es el plazo razonable, sobre todo en un caso complejo con múltiples investigados.

La jurisprudencia del Tribunal Constitucional y la Corte Suprema nunca abordaron esta práctica e insistieron en el plazo razonable.

Esto genera que cada juez asuma su propio criterio jurisdiccional y el tiempo queda supeditado a su voluntad y la agenda del magistrado, que en la Corte Penal Nacional es muy recargada. En unos casos, puede durar 10 días y en otros ha llegado a más de tres meses.

Por lo mismo, esta discrecionalidad permite el abuso bajo la apariencia de dar a todos oportunidad de defenderse o al fiscal para exponer su caso. Al final, se rechaza la petición preventiva o solo se dicta contra algunos, pero todos han sufrido la retención policial.

Reclamos

Abogados y procesados han reclamado por esta situación, pues la Constitución dice que una persona solo puede ser privada de su libertad por orden judicial y por un motivo debidamente justificado en una resolución.

Al vencerse los 15 días de detención preliminar, ya no hay orden judicial, pero los procesados deben permanecer en una dependencia policial hasta que concluyan las audiencias. Ninguna autoridad judicial escuchó estos reclamos hasta hoy.

Esto cambió el año pasado, cuando tras 76 días de audiencias los investigados en el caso Valkiria XI fueron atendidos por la Defensoría del Pueblo y el Tribunal Constitucional.

Es entonces que el Consejo Ejecutivo y la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial decidieron intervenir, realizar una investigación y, ahora, emitir una sanción para que los hechos no se vuelvan a repetir.

Otros jueces

De acuerdo con fuentes judiciales, se habrían identificado 14 procesos en los que los jueces no habrían respetado el plazo razonable y habrían mantenido a procesados bajo "retención o custodia policial" por demasiado tiempo mientras se realizaban audiencias con alegaciones repetitivas.

Esto supondría que otros magistrados también podrían ser investigados y sancionados. Entre ellos, se menciona a los jueces Richard Concepción Carhuancho y Víctor Zúñiga Urday, por mencionar a algunos, que han tenido procesos complejos con múltiples acusados, más de cinco, y las retenciones duraron un tiempo regular hasta que se evalúe y decidió la prisión preventiva. ❖

DIFUSIÓN


PRECUPACIÓN. La decisión de la Autoridad de Control ha generado preocupación en la Corte Penal Nacional.

Juez pide ver complejidad del caso

- En su descargo, el juez Raúl Justiniano ha señalado que el plazo de 48 horas es para convocar a la audiencia, no para decidir. Asimismo, la Autoridad de Control debe tener en cuenta que se trata de un expediente que contiene más de 42.000 folios, además de los 15.000 presentados por la defensa.
- Igualmente, pidió tener en cuenta que no tenía dedicación exclusiva al caso y que brindó a los investigados el tiempo suficiente para presentar sus descargos. La Autoridad de Control respondió que graduó la sanción al mínimo.

Archivan proceso a Nadine Heredia y sentencia se pospuso hasta el 15 de abril

César Romero C. A pedido de la Fiscalía y de conformidad con la Procuraduría Ad Hoc del caso Lava Jato, el juez penal nacional Leodan Cristóbal Ayala dispuso el archivo de la investigación preparatoria contra la ex primera dama de la Nación Nadine Heredia Alarcón por presuntos tratos ilícitos con OAS para la construcción del hospital Lorena del Cusco.

De acuerdo con la resolución judicial, al cabo de seis años de investigación y una serie de restricciones a su libertad y sus propiedades, la Fiscalía no encontró indicios o pruebas que permita probar los dichos del colaborador ni individualizar los actos que habría cometido cada uno de los investigados.

Al contrario, argumentó la Fiscalía, se han encontrado evidencias a favor del investigado.

En este caso, el equipo especial del caso Lava Jato atribuía a Heredia Alarcón los delitos de organización criminal y tráfico de influencias, en una investigación que comenzó el 2018. De acuerdo con un colaborador eficaz, luego de las elecciones del 2006, Heredia habría establecido contacto con los representantes de OAS: José Adelmário Pinheiro Filho y Valfredo de Asís Ribeiro Filho y les habría ofrecido apoyar para obtener el contrato de construcción del hospital Lorena del Cusco.

Por otro lado, el Tercer Juzgado Penal Colegiado pospuso hasta el 15 de abril dictar sentencia en el juicio contra Ollanta Humala, Nadine Heredia y otros por lavado de activos en las campañas electorales del 2006 y 2011. ❖

DIFUSIÓN


LIBRE. Nadine Heredia queda sin cargos en este proceso.

CHOQUE Y FUGA

Maritza Espinoza
PERIODISTA



El panetón que sí le gusta



FOTOILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA / LA REPÚBLICA

Tal vez un poco harta de que todo el mundo ande diciendo que hasta un panetón podría derrotarla en una hipotética segunda vuelta, doña Keiko Fujimori habría decidido ser ella misma quien elija al susodicho postre navideño, pero, obviamente, uno muy a su gusto y al cual sí podría devorar sin muchas dificultades.

¿Y cuál sería ese panetón? ¿D'Onofrio? ¿Wintere? ¿Todinno? Nop. El panetón que a la tía le conviene es nada menos que Vladimir Cerrón: poca pasa, poca fruta, pero mucha elasticidad para los amarrejos bajo la mesa, como ya lo ha demostrado hasta la carcajada cada vez que hace como que critica a su benefactora favorita, Dina Boluarte.

Sin ir lejos, hace un par de días, el no menos buscado del país (ingenioso mote que le impuso Marco Sifuentes, de 'La encerrona') ha salido a dar una entrevista en la que lanza un par de tibias críticas al Gobierno de Boluarte, justo como para hacer la finta de que, no pues, él no es gobiernista, y aprovecha para mostrar sus (formidables) ganas de candidatear a la presidencia con la frase más manida de todas: que lo hará "con una fórmula presidencial que surja de sus bases". Es decir, él mismo y cuatro ayayeros despistados.

Sin embargo, al día siguiente, todos los medios rebotaron las "importantes" declaraciones de quien, en términos reales, es un personaje irrelevante de la política peruana. Recordemos que su partido no obtuvo ni un solo gobierno regional en 2022, y aunque llevó a Pedro Castillo a la presidencia el 2021, eso fue más producto de un accidente que consecuencia de un trabajo partidario mínimamente eficiente.

Por eso, la enorme tribuna que le dan, sobre todo los medios de derecha, es absurdamente desproporcionada. Que si suelta alguna barbaridad día por medio, ¡pum!, titulares. Que si le aflojan la correa judicial, ¡paf!, otro tanto. Hasta tiene una columna en un periódico de esos que se hacen para figurar en los kioskos y una horda de troles que pondría verdes de envidia a los porkytroles.

¿Por qué tanta cobertura para quien tiene tantas posibilidades de ganar la presidencia como de llevarse un Nobel? ¿No será que la intención es inflarlo para que vaya a la segunda vuelta con la tres veces perdedora y que, por fin, esta se dé el gustazo de mandar con mano propia, ya que hacerlo con mano prestada (como lo ha hecho dos veces) ya resulta un toque rochoso?

Para entenderlo, viene bien escuchar con mucha atención las más recientes declaraciones del congresista de Fuerza Popular Ernesto Bustamante (conocido por sus fans como Dr. Salivita), quien, interrogado sobre las intenciones presidenciales del prófugo, dijo a la letra: "Bueno, si es liberado de las requisitorias que tiene actualmente, tendrá todo el derecho de participar".

"El plan del fujimorismo para el 2026 es apostar por la estrategia de los pigmeos. Es decir, llenar la cédula de votación con tantos candidatos que todos obtengan votaciones ínfimas".

¡¡¿¿¿Cómo???!!! ¿Vladimir Cerrón "tiene todo el derecho" de candidatear cuando don Salivita y sus secuaces han inhabilitado a medio mundo por mucho menos que una requisitoria? La doble moral es más evidente cuando el keikista, a renglón seguido, pronuncia esta frase desopilante: "No se debe eliminar políticamente a nadie como candidato, hay que derrotarlo en las urnas". ¿Y Vizcarra? ¿Y Salvador del Solar? ¿Y Francisco Sagasti? ¿No han sido todos ellos inhabilitados al gusto y gana del pacto mafioso que gobierna?

Lo que es evidente a estas alturas es que el plan del fujimorismo para el 2026 es apostar por la estrategia de los pigmeos. Es decir, llenar la cédula de votación con tantos candidatos que todos obtengan votaciones ínfimas. Así, si mantiene el irrisorio 8% que sacó en primera el 2021, Keiko podrá pasar a segunda vuelta, como pigmea mayor, junto con su panetón favorito, el Cerrotón.

En ese escenario, no sería difícil llenar de levadura al dueño, ¡ejem!, líder de Perú Libre, meterle un poco de pasas y frutas, además de una solícita cobertura de medios genuflexos, ¡y voilà!, tener al mejor muñeco de trapo al que Keiko pueda dar una paradura colosal y, de paso, cobrarse la revancha de tanto rechazo popular.

¿Y entraría Vladimir a ese juego? ¡Aaahvaaa! Si ya está más que amaestrado. No por nada, el fujicerronismo (fujiacuñicerronismo, si quieren ponerse puntillosos) ha dominado el Congreso durante estos años, hermanados en paz y armonía la turba de entripados, repartijas y leyes negociadas que han hecho del país el desastre institucional en que se ha convertido.

La jugada parece perfecta. ¿Se imaginan? Por fin, Keiko se enfrentaría a un izquierdista salido de las cavernas y podría aglutinar a todas las derechas y, quién sabe, a algunas izquierdas, digamos, democráticas, que suelen trabarse y tartamudear apenas se les pide deslindar con las dictaduras de Cuba, Nicaragua o Venezuela.

Sin embargo, en ese "plan maestro", se les olvida una variable y es que la gente los conoce demasiado. Todo el Perú sabe que ambos son las dos caras de la misma oxidada moneda y unos meses de campaña no borrarán las huellas del pacto mafioso del que han participado y en el que la señora de las mil cirugías no ha sido más que una dócil mandadera. ❖



ACUERDOS SIN VALOR. El mandatario norteamericano lanzó la lista de aranceles, sin tomar en cuenta los tratados de libre comercio (TLC), como el que tiene con Perú y otros países.

Donald Trump: Perú afrontará arancel de 10% en Estados Unidos

LISTA DE TRIBUTOS. Los nuevos aranceles anunciados ayer por el mandatario norteamericano incluyen un 20% para la Unión Europea y tarifas más altas para países como Vietnam, Japón e India.

Dax Canchari y Aarón Ramos

La convicción del presidente Donald Trump en el poder casi sobrenatural de los aranceles se sustenta en su visión del mundo como un juego de suma cero, donde siempre hay ganadores y perdedores. En su perspectiva, Estados Unidos ha sido víctima de un engaño perpetuo, atrapado en las trampas de las potencias europeas y asiáticas que, como guardianes celosos, han blindado sus industrias a costa del país.

"El 2 de abril será recordado como el día en que la industria de EEUU volvió a nacer", empezó el mandatario.

Luego de anunciar que impondrá aranceles del 25% para autos extranjeros, que entra en vigor esta noche, sacó una tabla de las tasas que no serán totalmente recíprocas: "China nos cobra un arancel del 67%, nosotros a ellos el 34%, un poquito menos. Espero que no se enfade nadie. La Unión Europea, son unos negociadores muy duros, nos cobran unos aranceles del 39%, nosotros les vamos a cobrar a ellos el 20%", indicó.

A la Unión Europea le cobrará un arancel del 20%, a Vietnam del 46%, a Taiwán un 32%, a Japón un 24%, a India un 26%, a Corea del Sur un 25%, a Tailandia un 36%, Suecia un 31%, Indonesia un 32%, Malasia un 24%, Camboya un 49%, Sudáfrica un 30%, y más.

En síntesis, Trump decidió imponer tributos mínimos del 10% a todos los países, incluido el Perú, y castigos superiores para sus socios.

De acuerdo con el economista Eduardo Zegarra, lo que está haciendo Trump es extremo e inédito, puesto que está poniendo aranceles a todos los países sin importar si tienen o no un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

"Va a tener impactos muy negativos en la economía mundial. Probablemente lleve a una potencial recesión de la economía mundial en los próximos meses", afirmó a La República.

Agregó que, como país, deberíamos estar bastante preocupados por la situación.

Impacto en Perú

El Perú tiene un arancel promedio efectivo de menos de 1%. Es decir mucho menos de lo anunciado por Trump, quien afirma que a todos los países a los que le han impuesto aranceles ha sido con un monto menor al que le imponen a Estados Unidos.

Según Miguel Palomino, presidente del Instituto Peruano de Economía (IPE), se trata de una estrategia que causará mucha corrupción, y quizá ese es uno de los motivos que le impulsa a tomarla. "Trump miente descaradamente al público", sentenció.

Con el 10% de arancel, continuó, va a disminuir un poco el consumo de bienes del Perú, pero el efecto que importa es el de largo plazo que en estos momentos es impredecible. En ese sentido, aseguró que habrá muchos cuestionamientos legales a esta medida dentro del mismo Estados Unidos.

En diálogo con La República, Edgar Vásquez Vela, director del CIEN-ADEX, sostuvo que esta decisión responde a una estrategia del gobierno de Donald Trump, que está utilizando cláusulas del TLC que permiten su inaplicación por razones de salud pública o seguridad nacional.

"Los productos que ingresaban a Estados Unidos sin aranceles ahora deberán pagar un 10%. Trump decidió inaplicar el TLC, algo que se puede hacer con las cláusulas establecidas. Sin embargo, Perú puede argumentar que esto no tiene un sustento justificado y recurrir a mecanismos bilaterales de solución de controversias, aunque estos procesos son largos y complejos", explicó.

Señaló que la mejor estrategia para nuestro país es la diplomacia de alto nivel. "Apelaría a un enfoque rápido y efectivo para que el país sea retirado de inmediato de esa lista. Probablemente muchos países harán lo mismo, y aquí es donde entra en juego el arte de la diplomacia. Es urgente que Perú actúe rápidamente y al más alto nivel", advirtió.

El gobierno de Trump busca reducir las barreras que, según él, afectan a los productos estadounidenses. "Perú tiene algunas medidas que podría revisar y resolver rápidamente para demostrar al gobierno norteamericano que está cumpliendo con sus expectativas y así ser excluido de la lista de países afectados", agregó Vásquez.

Exportamos más de US$9,5 millones al país del norte

- Edgar Vásquez Vela, director del CIEN-ADEX, indicó que "el 13% de nuestras exportaciones tienen como destino Estados Unidos, lo que representa cerca de US$9.500 millones. "De este total, el 60% son productos no tradicionales, como manufacturas e industria. Sectores como la confección, donde el 66% de la producción peruana se dirige a EEUU, serán fuertemente golpeados", dijo.
- Agregó que el 36% de los productos agroindustriales van a dicho país, con el café como principal exponente. "En la siderometalurgia, el 25% de lo que exportamos al mundo tiene a EEUU como destino. La pesca no tradicional, con productos como la pota, depende en un 21% de este mercado", anotó.

34% es el arancel que Donald Trump anunció que Estados Unidos le cobrará a China.

13% de nuestras exportaciones tiene como destino los Estados Unidos.

Comisión de Economía inicia debate sobre nuevo retiro de CTS

TRÁMITE. Presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, convocará a actores involucrados para recoger sus aportes. Dijo que en tres semanas se podría tener un dictamen sobre liberación de fondos de AFP.



DEBATE. Miembros de la Comisión de Economía pedirán opiniones de diversos sectores antes de decidir sobre CTS y AFP.

Insisten en liberar fondos de ONP

- La congresista Katy Ugarte defendió la necesidad de que los trabajadores accedan al retiro de hasta 4 UIT de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), como ha ocurrido con los fondos de las AFP. El legislador José Jeri advirtió que dicha iniciativa tendría un impacto fiscal importante. Ilich López dijo que se deben considerar los fallos del Tribunal Constitucional que declara fundada una demanda de inconstitucionalidad del Poder Ejecutivo en el 2021 contra una norma similar.

Daniel Tapia.

Luego de aprobarse el dictamen que autoriza un nuevo retiro de la CTS en la Comisión de Trabajo del Congreso, la Comisión de Economía inició su debate. Ayer, el legislador Jorge Marticorena expuso los alcances de su proyecto de ley.

Reiteró que la liberación de los ahorros acumulados en las cuentas de CTS hasta fines de este año inyectará recursos económicos a los trabajadores para que puedan cubrir sus necesidades básicas. Precisó que no generará ningún costo al tesoro público y que ayudará a la reactivación de la actividad productiva.

Pese a considerar que el objetivo central de esta fórmula legislativa es razonable, José Jerí anotó que debe ser evaluada por el Ministerio de Economía y todos los actores involucrados. No obstante, el presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, consideró que el problema de fondo es la informalidad.

Dejando de lado sus anteriores declaraciones respecto a que estas iniciativas son populistas, el congresista López dio inicio al debate de los proyectos de retiro CTS. Estimó que van a escuchar todos los aportes y argumentos técnicos de diversas entidades, para encaminar la elaboración de una fórmula de consenso al respecto.

Tras la sustentación del proyecto, el presidente de la Comisión de Economía sostuvo que se recogerá la opinión de representantes del Ministerio de Trabajo, Economía, la academia, universidades y colegios profesionales.

"Se van a cursar los oficios a los grupos de interés para que emitan sus opiniones técnicas. Vamos a acelerar el debate y las posiciones, y vamos a convocar a los sectores. Yo calculo que en tres semanas debemos terminar el debate para pasar a la estructuración del dictamen", detalló a Canal N.

Una vez que finalice este proceso de consulta, tendría que formularse un dictamen al respecto. Si la mayoría de congresistas decide aprobarlo, la propuesta debe ser remitida al Consejo Directivo para que se agende en la próxima sesión plenaria. Sin embargo, en caso de que los parlamentarios busquen adelantar el debate de un nuevo retiro CTS, se necesitaría un acuerdo de exoneración en la Junta de Portavoces.

AFP: En tres semanas podría haber dictamen

Respecto a una octava liberación de los fondos de AFP, Ilich López declaró a este medio que tres congresistas ya han sustentado sus iniciativas de ley en sesiones pasadas. Lo que sigue es el recojo de aportes técnicos de diversos agentes económicos e instituciones relacionadas con el tema.

Agregó que una vez culminado este proceso de consulta, se podría contar con un predictamen en tres semanas. ❖



PUERTO. Buscan mayor desarrollo para Chancay.

Megapuerto de Chancay: Promulgan ley de fondo social en área de influencia

Daniel Tapia. El Congreso publicó ayer la ley que crea el fondo social para el desarrollo de Chancay. Dicha norma busca atender el cierre de brechas de infraestructura, promover el acceso a servicios públicos e implementar proyectos sociales para beneficiar a la población ubicada en el área de influencia del terminal portuario.

El dictamen fue aprobado por insistencia en el Pleno hace dos semanas, y se hizo caso omiso a las observaciones del Ejecutivo.

Dicho mecanismo, oficializado en el diario El Peruano, se financiaría con el 20% del total de los recursos provenientes de la Participación en Rentas de Aduanas, recaudados por la aduana marítima localizada en los terminales portuarios dentro de Huaral.

La gestión del fondo estará a cargo de un consejo de administración integrado por el alcalde o un representante de la Municipalidad Distrital de Chancay, quien lo preside; el alcalde o delegado de la Municipalidad Provincial de Huaral y un comisionado elegido por los municipios distritales de Huaral.

En su disposición complementaria se detalla que las provincias y distritos donde se instalan y funcionan aduanas tienen derecho a percibir no menos del 3% de las rentas que se recauden. ❖



RIESGO. Conveagro y la JNC: Peligran cooperativas agrarias.

Ley Chlimper 2.0 amenaza la agricultura familiar y la seguridad alimentaria

Dayana Huerta. El sector agrario peruano se encuentra en alerta ante la inminente aprobación de la llamada ley Chlimper 2.0, una propuesta legislativa impulsada en el Congreso que pretende modificar el régimen tributario para el sector agroexportador. Esta iniciativa ha sido duramente cuestionada por Conveagro y la Junta Nacional del Café (JNC), quienes advierten que favorecerá a las grandes empresas a costa de la agricultura familiar, pilar fundamental de la seguridad alimentaria del país.

Denuncian que la norma excluye a las cooperativas agrarias de los programas de apoyo a la agricultura familiar y otorga privilegios a sociedades anónimas y otras empresas jurídicas que no asumen los riesgos de producción. Esto pone en peligro la sostenibilidad de más de 1.000 cooperativas agrarias, que agrupan a más de 100.000 familias de pequeños agricultores.

Raquel Condori Vivanco, vicepresidenta de la JNC y productora de café en Chanchamayo, resalta que la exclusión de las cooperativas impactará directamente en la competitividad de los pequeños productores.

Luis Cruz, gerente de Conveagro, señala que el Congreso ha impulsado la ley Chlimper 2.0 sin un debate técnico amplio ni la participación de los principales actores del agro. ❖



TRAGEDIA. La Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Norte (Primer Despacho) inició investigación preliminar de lo sucedido. Otro hogar enlutado.

Extorsionadores también atacan colegio

- Los extorsionadores siguen con sus ataques. Esta vez, la institución educativa María Montessori de Copacabana, de Puente Piedra, sufrió la detonación de un artefacto explosivo en la puerta de ingreso. "La explosión ocurrió a eso de la 1 a.m. Es el colmo. Las autoridades nos han abandonado", dijo un padre de familia.
- Las clases se suspendieron, pero los padres se quejaron de los directivos del colegio. "Buscamos respuestas y nos cierran la puerta. Nos dicen que las causas están en manos de las autoridades, y estas no hacen nada", comentó una señora. Los padres piden clases virtuales para proteger a sus hijos.

Asesinan a chofer frente a sus pasajeros en SMP

EXTORSIÓN NO SE DETIENE. Paul López Estabridis, de 51 años, fue baleado por sujetos a bordo de una moto cuando iniciaba su rutina. Delincuentes habían enviado mensaje en el que exigían hasta 80.000 soles. Hermano de la víctima pide atrapar a delincuentes.

Jose Ancajima
y Freddy Walker

No hay tregua para tanta violencia. Un chofer de la empresa Aquarius fue asesinado a balazos mientras conducía su unidad con pasajeros a bordo, en el distrito San Martín de Porres. Según cámaras de seguridad de la zona, un par de sujetos que iban en una motocicleta se acercaron al vehículo y perpetraron el ataque. Luego, se dieron a la fuga. Esto ocurre en pleno estado de emergencia.

La víctima venía manejando su unidad, de la ruta S, desde su paradero inicial en San Diego, pero a la altura del cruce de las avenidas Alisos y Canta Callao fue interceptada por los extorsionadores.

Los disparos fueron dirigidos hacia la ventana del conductor, lo que indica que tenían la intención no de amedrentarlo, sino de quitarle la vida. Tras el impacto de las balas en el chofer, el vehículo se estrelló contra una vivienda.

El fallecido conductor fue identificado como Paul López Estabridis, de 51 años, quien deja en la orfandad a su hija menor. Sus compañeros de trabajo intentaron auxiliarlo tras el ataque, pero lamentablemente no logró sobrevivir.

> "Espero que mi hermano sea el último peruano asesinado por estos delincuentes. Solo pido eso".

Sí hubo extorsiones

Enterados del asesinato del trabajador de transporte público, conductores de la empresa denunciaron que Aquarius venía siendo víctima de extorsiones desde hace tiempo.

Ellos aseguraron que habían recibido mensajes extorsivos, pero que los administradores de la empresa les habían dicho que sí se podía trabajar.

Otro conductor de la misma empresa indicó que les querían cobrar hasta 80.000 soles mensuales a cambio de no atentar contra la vida de los trabajadores.

Agregó que habían sufrido antes un ataque amenazante y que presentaron denuncias ante la policía.

Los trabajadores de la empresa mostraron uno de los mensajes de extorsión por WhatsApp. En el mensaje, uno de los malhechores se identifica como perteneciente a la banda 'Los Occidentales'.

Allí se lee su aberrante amenaza: "Creen que esto es un juego para mí, ya ahora son 80.000 soles, malditos, me tienen que pagar x estar trabajando sin pagarme, yo les dije que la policía no los iba a cuidar, siempre habrá un descuido y ahí serán míos, malditos... por cada homicidio que me hagan hacer serán 20.000 soles más, ustedes verán, malditos, pero de que los pongo en línea, los pongo".

Frente a ello, los trabajadores de la empresa no se sienten seguros, pero por necesidad económica tienen que seguir saliendo a trabajar, según aseguró uno de ellos, pese a que ponen en riesgo su vida. Anunciaron que evaluarán lo sucedido.

El hermano de Paul López solicitó ante **La República** que las autoridades atrapen a los culpables del trágico suceso. "Espero que mi hermano sea el último peruano asesinado por estos delincuentes. Solo pido eso, nada más", comentó. ♦

Explosión en mercado Fiori: amenazan con más violencia si no pagan cupos

Dayana Huerta. Un artefacto explosivo detonado en el mercado Fiori, ubicado en San Martín de Porres, ha generado pánico entre comerciantes y vecinos de la zona. El atentado ocurrió alrededor de las 4 a.m., cuando un sujeto descendió de una motocicleta, dejó el explosivo frente a la puerta del mercado Approlac (Asociación de Proveedores de Productos Lácteos Cajamarca) y huyó en el vehículo junto a su cómplice. La detonación causó graves daños en la infraestructura del local.

Según se ha revelado, los delincuentes les exigieron pagos de entre 40.000 y 50.000 soles mensuales bajo amenazas constantes. Hasta ahora, los comerciantes habían recibido mensajes intimidantes, pero este es el primer ataque directo.



RIESGOS. Atentado en mercado preocupa a sus comerciantes.

Tras la explosión, los criminales enviaron un nuevo mensaje con un escalofriante aviso: "Para que veas que no estoy jugando y tengo palabra, estoy esperando una buena respuesta. Depende de ustedes si quieren que haya hechos de sangre".

Una comerciante del mercado, visiblemente atemorizada, confirmó la situación: "Recibimos amenazas hace dos meses, pero recién han hecho este atentado. Nosotros estamos aterrados porque tememos por nuestra vida. Ya no saldremos a trabajar hasta nuevo aviso".

Las cámaras de seguridad de la municipalidad distrital registraron el atentado. Se observa a un sujeto vestido de negro dejando el artefacto explosivo en la entrada del mercado y huyendo en una motocicleta hacia la Panamericana Norte. Como medida de prevención, el establecimiento permanecerá cerrado hasta nuevo aviso. ♦

Medifarma y sus millonarios contratos con el Estado peruano

GANANCIAS. Según el portal Salud con Lupa, contratos suman más de S/21 millones. Cenares, Essalud, las FFAA y policiales son sus principales compradores. Igual se indica que le adquirieron más de 22 millones de productos farmacéuticos.

Allisson Meriños



PROVEEDOR. Caso del suero fisiológico de Medifarma destapó las compras millonarias de organismos del Estado a esta empresa.

Luego de que se diera a conocer que 4 personas fallecieron tras haber recibido el suero fisiológico 0,9% de Medifarma, ha salido a relucir que esta empresa tenía varios y millonarios contratos con el Estado peruano.

Este laboratorio químico farmacéutico es propiedad de la familia Picasso Candamo, actualmente se encuentran representados legalmente por Luis Alberto Kanashiro Chinen y el gerente general, Luis Bengflo Moy, quienes hoy tienen una denuncia penal por parte del Ministerio de Salud tras señalarlos como responsables del fallecimiento de 4 personas.

Según información del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), tan solo entre enero y marzo de 2025, la empresa logró adjudicarse 19 contratos públicos, cuyo suma asciende a S/21.706.110,22.

Las empresas del Estado que han firmado contrato con Medifarma son Cenares, el Seguro Social de Salud y la Fuerza Aérea del Perú.

Tras el escándalo por lo sucedido con los sueros defectuosos de Medifarma, se reveló que entre los años 2024 y 2025 este laboratorio ha distribuido más de 22,5 millones de unidades de productos farmacéuticos a distintas entidades del Estado, incluyendo al Seguro Social de Salud (Essalud), consolidando así su rol como uno de los principales proveedores del sector público en el rubro de medicamentos.

Según un reciente informe de Salud con Lupa, el total de unidades adquiridas por el Estado es exactamente 22 millones 514.618 y están repartidas en seis instituciones. Las dos principales son Cenares, con 12,4 millones de unidades de suero fisiológico, y Essalud con 9,6 millones de unidades, lo que podría generar un desabastecimiento del producto en los principales hospitales del país.

¿Desabastecimiento?

En Junín, por ejemplo, el director del hospital Daniel Alcides Carrión, Gustavo Llanovarced Damián, confirmó que ya enfrentan la escasez del suero fisiológico y que, como medida provisional, evalúan realizar compras directas mientras se resuelve la situación desde el Gobierno central.

Llanovarced también advirtió sobre el incremento del precio del suero fisiológico en esa región, el cual habitualmente cuesta entre S/4 y S/5, pero ahora se comercializa por alrededor de los S/20. Esta situación, según explicó, afecta principalmente a los establecimientos de salud ubicados en zonas rurales y de difícil acceso.

El decano regional del Colegio Químico del Perú, Edwin Mendoza, expresó su preocupación por el riesgo de desabastecimiento en regiones como Ica, Loreto y Junín, debido al limitado stock disponible en los hospitales.

En Arequipa, el gerente regional de Salud, Rafael Gallegos, informó que se han inmovilizado 300.000 unidades del suero producido por Medifarma. Ante esta situación, detalló que ya se está preparando una licitación para adquirir el insumo a otro laboratorio y así cubrir la demanda urgente en esa región.



MEDIDAS. Vásquez debe respuestas a posible desabastecimiento.

La respuesta del ministro de Salud, César Vásquez, ante un posible desabastecimiento fue indicar que el Minsa tiene 10 millones de unidades de suero fisiológico comprados a Medifarma en el 2024, que están aptos para ser utilizados por la población. "Hoy debe estar saliendo un decreto de urgencia que va a permitir, sin devolverle el registro sanitario a la empresa (...) se puedan usar esos lotes que están en nuestros hospitales y que han pasado doble control de calidad, y que nosotros aseguramos, al 100%, que están en condiciones adecuadas de usar, porque la estrategia de ellos es generar una incertidumbre de desabastecimiento, retirar su producto para ponernos contra las cuerdas al Gobierno y al Estado", dijo, en la Comisión de Salud del Congreso.

Consulta digital

Por otra parte, el Ministerio de Salud, a través del Instituto Nacional de Salud (INS), habilitó un servicio digital de consulta para dar información sobre la calidad del suero fisiológico. Esta herramienta fue implementada tras los recientes reportes sobre productos defectuosos y representa un recurso para profesionales, farmacias y usuarios en general. ◆

Indecopi inicia proceso sancionador

- El Indecopi dispuso una medida cautelar contra Medifarma, donde se establece que la empresa debe cubrir todos los gastos médicos para asegurar la recuperación integral de las personas afectadas por el producto.
- También determinó que deberá asumir o reembolsar a las familias los costos de los servicios fúnebres de las víctimas del uso del suero.
- Un procedimiento administrativo sancionador podría dar multas de hasta 450 UIT, unos S/2.407.500, y medidas correctivas a favor de los consumidores afectados.

Proyecto de ley subirá costo de electricidad a todos los peruanos

REFORMA. Al modificar el reparto de utilidades para que unos 7.000 trabajadores de las empresas eléctricas equiparen sus ingresos con el sector minero.



COSTOS. Para mantener sus ganancias, empresas trasladarán gasto a los millones de usuarios.

César Romero C.

Con el pretexto de mejorar los ingresos de los trabajadores con sueldos bajos, el Pleno del Congreso de la República busca aprobar un proyecto de ley que modifica el cálculo del reparto de utilidades de las empresas, que en realidad solo mejorará los ingresos anuales de unos 7.000 trabajadores del sector eléctrico, lo que podría incrementar los costos del servicio eléctrico de todos los peruanos, en un 5% adicional.

La iniciativa legislativa modifica el artículo 2 del Decreto Legislativo 892, que regula el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas generadoras de rentas de tercera categoría, en dos sentidos. En el primer aspecto, se modifica la fórmula para la distribución de las utilidades: un 75% en función de los días laborados y en un 25% según la remuneración percibida.

En el segundo aspecto, se incrementa de 5% a 10% el porcentaje de las utilidades de los trabajadores de las empresas eléctricas, que en su mayoría son estatales que se manejan con el régimen privado. Además, por acuerdo sindical, los trabajadores de este sector llegan a recibir 24 sueldos al año, entre haberes, aguinaldo, vacaciones, bonos y utilidades.

CONGRESO

Debate. El proyecto de ley es impulsado por el congresista Ilich López de Acción Popular. El parlamentario realizaba gestiones para lograr que el proyecto ingrese a la agenda y sea aprobado en segunda votación en los siguientes días.

Incremento de tarifas

De hecho, al saludar la aprobación en primera votación del proyecto, la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza del Perú no destaca que esto redundará en un mejor ingreso para los trabajadores de este sector, sino que los equipara con otros sectores de altos ingresos, como el sector minero.

"El incremento en el costo laboral de las empresas eléctricas tendrá repercusión en los precios de la energía y en los costos de peaje de los proyectos de trasmisión. Ese mayor precio afectará el 75% de la tarifa de usuario final, con un impacto de alrededor de 5% de incremento en la tarifa del usuario doméstico a nivel nacional, así como de los comercios, industrias y otros sectores productivos", de acuerdo con fuentes del sector eléctrico.

Además, indican que el nuevo porcentaje no supondrá mayores ingresos para los trabajadores del sector eléctrico que ya perciben utilidades, que en muchos casos alcanzan valores cercanos al tope establecido por ley de 18 sueldos. En tanto, las empresas estatales tendrán menos recursos para los proyectos de ampliación de la cobertura eléctrica. ❖



TRAGEDIA. Una embarcación naufragó en el río Urubamba.

Unas 14 personas estarían desaparecidas tras naufragio en el Vraem

Freddy Walker. Una tragedia ocurrió en el Vraem. 14 personas se encuentran desaparecidas tras el naufragio de una embarcación en el sector pongo de Mainique, del río Urubamba, según autoridades locales. El bote habría transportado a unos 30 pasajeros.

En la búsqueda participan un grupo de rescatistas de las Fuerzas Armadas, autoridades locales y pobladores del distrito de Megantoni, provincia de La Convención, en el Vraem.

Si bien las causas del naufragio aún están bajo investigación, las autoridades estiman que hubo un exceso de pasajeros, además señalan que el accidente se habría originado debido a problemas mecánicos que tuvo la embarcación. Eso habría dejado la lancha vulnerable ante las fuertes corrientes del río.

Según el jefe del Comando Conjunto de FFAA, general David Ojeda, se habría rescatado a cerca de 20 pasajeros. Asimismo, resaltó que el Batallón Contraterrorista n° 334 de la Brigada de Infantería se encuentra realizando labores de rescate.

"Las condiciones meteorológicas son muy adversas en la zona y el caudal del río Urubamba está bastante alterado", mencionó Ojeda tras lo ocurrido en el pongo de Mainique.

Un comunicado de Defensa confirmó el hallazgo de un cuerpo sin vida de un pasajero de sexo masculino. ❖

TRASLADO

El Ministerio de Defensa informó que 11 personas han sido trasladadas en aeronave al distrito de Quillabamba, y otras 6 a Ivochote.

Anticiclón del Pacífico Sur llega y traerá frío de otoño

Valeria Tosso. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que el anticiclón del Pacífico Sur está en proceso de migración al continente, lo que provocará un descenso térmico esta primera semana de abril.

El fenómeno traerá un aumento en la cobertura nubosa, ráfagas de viento en la costa y el sexto friaje del año en la selva. Según la ingeniera Raquel Loayza, el anticiclón es un sistema atmosférico de circulación antihoraria que transporta aire frío desde la Antártida a la costa y selva. Como resultado, las mañanas amanecerán con cielo cubierto y temperatura más baja, patrón característico del otoño. ❖



SIKURIS. Sobre ellos hay libros como *La flauta de pan andina, los grupos de sikuris* de Carlos Sánchez Huaringa.

Fiesta de las Cruces: devoción, historia, milagros y tradición

ANUNCIO. La festividad de la Santísima Cruz del 3 Mayo en Huancané, en Puno, expresa el sacrificio de Cristo. En 2015 fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Cinthia Alvarez

La festividad de la Santísima Cruz del 3 de Mayo, que se celebra en la provincia de Huancané, Puno, es una de las manifestaciones culturales y religiosas más importantes del Perú. Con un profundo significado espiritual y cultural, este evento declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2015 refleja la conexión entre las tradiciones cristianas y andinas, lo que preserva su fervor a través de los años.

En el marco de esta festividad, se realizó una actividad de lanzamiento que incluyó música tradicional, platos típicos y danzas llenas de color. Durante la celebración, se expusieron los mantos antiguos que visten las ocho cruces, símbolos del sacrificio de Cristo por la humanidad.

"El primer manto que colocamos a la Santísima Cruz del primer bosque fue en 1950. La tradición dicta que cada año se renueve con los nuevos alferados. Además, desde antaño, salimos de nuestras casas para escenificar la subida al cerro con las cruces, acompañados por músicas tradicionales como el sikuris, y al día siguiente colocamos el nuevo manto", recordó el alferado Yerson Armando Mamani Tito.

Huancané, conocida como la capital del sikuris, se destaca por su profunda conexión con este género musical. Según el músico Armando Mamani Huanca, el sikuris se toca en Huancané desde 1980, y él, junto con toda su familia, ha dedicado su vida a esta tradición. Desde los 12 años, Armando ha interpretado la caña del sikuris, y su pasión por la música ha trascendido generaciones. En las escuelas y colegios de Huancané, el sikuris se convirtió en más que una asignatura, lo que asegura que esta tradición perdure en el tiempo.

La historia oral de esta festividad narra que su origen se remonta al hallazgo milagroso de una cruz enterrada cerca del cerro Pocopaca, un espacio considerado sagrado desde épocas prehispánicas. Este descubrimiento impulsó la creación de un grupo encargado de la custodia y el mantenimiento de las cruces, los alferados, quienes asumen con devoción la organización de esta celebración.

Yerson Armando Mamani Tito, alferado de la cruz del primer bosque, compartió su experiencia personal sobre los milagros atribuidos a estas cruces. "Son muchos años que lo he esperado. Yo tengo mucha fe. Le pedí llorando muchas cosas, y me las ha cumplido. Mi mayor deseo fue tener a mi hijo. Tras años intentándolo y rezar a la Santísima Cruz, mi esposa y yo logramos concebir y hoy mi hijo tiene dos años", narró emocionado.

Esta es una muestra de la importancia de las manifestaciones culturales ligadas a la religión, especialmente en el sur del país. ❖

Muchos años de tradición en Huancané

- Cada uno de estos mantos, con más de 70 años de antigüedad, es un testimonio del compromiso y la fe de los alferados, quienes asumen la responsabilidad de renovarlos anualmente como acto de devoción.
- El alcalde provincial Valerio Tapia confirmó que se espera la llegada de más de 5.000 visitantes durante las celebraciones, las cuales se extienden del 25 de abril al 5 de mayo, e impulsan el desarrollo económico y cultural de la región.
- Durante el lanzamiento de la festividad, las agrupaciones autóctonas, como los pulipulis y chirihuanos, complementaron la experiencia con sus propias danzas tradicionales.
- Esta es una de las celebraciones más importantes de Puno en el año.

Motocicleta se hunde en hueco y pasajeros se salvan de milagro

Almendra Ruesta. Casi termina en desgracia. Una motocicleta se hundió dentro de un gran hueco que se encuentra en medio del cruce de la calle 2 con la transversal Tarapacá, en la provincia de Sullana. Los pasajeros resultaron ilesos en el accidente.

Las cámaras de seguridad de la zona captaron el instante cuando la moto intenta cruzar el hueco. Al percatarse de que el vehículo se hundía, el conductor saltó hacia la pista.

Mientras tanto, el pasajero terminó con la mitad del cuerpo dentro del hueco; sin embargo, logró sostenerse de la vía y salir.

La cavidad se encontraba repleta de agua debido a las lluvias de los últimos días, por lo que el conductor del vehículo menor no logró identificar la profundidad del forado y pasó por encima de este. "Pensamos que era un hueco pequeño, que podíamos pasar, pero nos dimos con la sorpresa de que es un hueco de más de dos metros. Si nos hubiéramos hundido (con la moto), nos moríamos. ¿Quién nos habría sacado?", comentó uno de los afectados, quien trasladó hasta el lugar una motobomba para retirar el agua turbia y poder recuperar su mototaxi.

Los pobladores del sector señalaron que la responsabilidad estaría en la EPS Grau, ya que trabajadores de la empresa de saneamiento habrían realizado el hueco mientras llevaban a cabo trabajos. Asimismo, se le solicitó a la autoridad municipal colocar señalización para evitar nuevos accidentes. ❖



INSTANTE. La motocicleta hundiéndose. Pudo ser fatal.

MÁS CUIDADO

- **Inoperancia.** Parte del comunicado de la Municipalidad Provincial de Sullana: "La EPS Grau una vez más no hizo nada. Por su negligencia, dos jóvenes casi pierden la vida. Exigimos que la Fiscalía denuncie penalmente a los responsables de la EPS Grau".

La FDTC salió a marchar

Gremios de Cusco piden ser parte de mesa técnica

Luis Álvarez. Este jueves 3, una comisión del Ejecutivo, liderada por el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo Adrianzén, instalará una mesa técnica de alto nivel en la ciudad de Cusco para analizar las demandas de la región imperial en torno a la culminación del Gasoducto del Sur, obra anhelada por 17 años y paralizada desde el 2017.

Sin embargo, antes de esta reunión, una facción de la Federación Departamental de Trabajadores de Cusco (FDTC) mostró su malestar a la convocatoria de la PCM, al no incluir en dicha mesa a representantes de la Asamblea Regional como son los colegios profesionales, gremios campesinos, universitarios entre otros. Así como el cambio de la sede que, según refieren, debió realizarse en Quillabamba, provincia de La Convención, y que se trasladó a Cusco.

> La FDCT mostró su malestar a la convocatoria de la PCM, porque no incluyó a la asamblea regional.

A su turno, el gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo, manifestó que las organizaciones sociales tienen una posición, técnica y politizada: "Los escuchamos y los escucharemos. Esta vez, a Cusco no se nos vuelve a negar el gasoducto para nuestra región, nada está por encima de esto", dijo.

Al cierre de esta información, integrantes de la Asamblea Regional sostenían una reunión para decidir futuras acciones en relación con esta situación y la participación de sus representantes a la mesa de diálogo entre el Cusco y el Ejecutivo.

De acuerdo con la PCM, la cita se realizará en Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial de Cusco. ❖

26 escolares de Bagua atendidos por posible intoxicación

ALERTA. A poco más de un año del caso Qali Warma ocurrido en Puno, otro posible evento de intoxicación involucra a 26 escolares de Bagua. Todos mostraron malestar tras ingerir sus alimentos en sus colegios.

Gabriel Ruiz Ortega

Un grupo de escolares de las instituciones educativas n° 16211 y n°16210 Alejandro Sánchez Arteaga fueron trasladados de emergencia al hospital Santiago Apóstol tras presentar síntomas de posible intoxicación alimentaria.

En total, son 26 escolares afectados. Nueve de ellos se quedarán internados y el resto ha sido dado de alta.

Según reportes preliminares, los estudiantes habrían consumido alimentos dentro de sus IIEE antes de manifestar el malestar.

Ante esta situación, el personal médico del hospital brindó atención inmediata a los afectados, evaluando su estado de salud y proporcionando el tratamiento necesario.

El hospital Santiago Apóstol se encuentra monitoreando la evolución de los escolares y, hasta el momento, la mayoría de los afectados presenta una evolución favorable. 17 de ellos ya han sido dados de alta.

No obstante, se mantiene el seguimiento médico para prevenir cualquier complicación. Si algún escolar manifestara alguna molestia en su salud, lo recomendable es no automedicarse y venir cuanto antes al hospital para que se les brinde la atención necesaria y la asesoría respectiva a los padres de familia o tutores, sugieren los especialistas ante hechos como los que acaban de pasar.

Este evento lamentable ha despertado inquietud, puesto que en marzo pasado se cumplió un año del caso Qali Warma, el cual afectó la salud de 23 niños del colegio Gamaliel Churata de Puno.

Lo más preocupante de aquello es que varios de los niños siguen presentando secuelas de la intoxicación, como hemorragias y desmayos constantes. Tres de ellos han sido operados y uno corre el riesgo de perder la vista. Por eso es preocupante. ✣

FOTOS: DIFUSIÓN



¿SE REPITE LA HISTORIA? Personal del hospital Santiago Apóstol examinando la comida que afectó a los escolares de Bagua.



SUGERENCIA. Ante hechos así, ir directo al hospital.



NÚMERO TOTAL. De 26 escolares, solo 9 permanecen internados.

Abuelito reciclador muere ahogado en Iquitos

Yazmín Araujo. Un trágico accidente sucedió en un caño expuesto de desagüe, donde Arnaldo Góngora, de 76 años, fue encontrado sin vida tras resbalar mientras reciclaba botellas plásticas a bordo de su canoa. El incidente tuvo lugar en el asentamiento humano Triunfo, ubicado en el distrito de Belén en Iquitos.

Góngora salió temprano en su canoa y al darse cuenta su familia de que no llegaba al puesto de venta donde ayudaba a su hija Ángel, fue ella quien precisamente hizo la denuncia de desaparición en la comisaría de Belén y pidió ayuda. Tras siete horas de búsqueda, el cuerpo de Góngora fue encontrado a pocos metros de un caño de desagüe, rodeado de botellas plásticas. ✣

Erick Pisconte Bohorquez

Universitario de Deportes hizo todos los méritos posibles en el segundo tiempo para quedarse al menos con un punto en este inicio de la Copa Libertadores, pero nunca pudo vencer la resistencia de Franco Armani y cayó derrotado ante River Plate (0-1) en el estadio Monumental.

Con la ausencia por lesión del defensor Matías Di Benedetto, el técnico Fabián Bustos movió su banca y envió en su reemplazo a César Inga; mientras que Jorge Murrugarra también fue titular por Rodrigo Ureña. Lo que sorprendió a los hinchas fue la ausencia del goleador Alex Valera, quien no se encontraba lesionado y se quedó esperando su oportunidad. Diego Churín ocupó su lugar. En el inicio el cuadro "Millonario" se plantó mejor y propuso en ataque. La primera clara llegó sobre los 12 minutos luego de un excelente contragolpe donde el atacante Facundo Colidio recibió por izquierda, se acomodó y envió un fuerte remate para que el golero Sebastián Britos ponga los puños y desvíe el balón.

River era mucho más y luego de un tiro de esquina trajo como consecuencia el primero del partido. Tras el cobro, una descoordinación en la zaga fue aprovechado por Colidio para ceder el esférico al defensor chileno Paulo Díaz (17'), quien empujó el balón casi debajo del arco.

El elenco argentino no bajó los brazos y continuó con la presión y el ataque. El sector izquierdo de Universitario era aprovechado por Franco Mastantuono y Kevin Castaño.

El partido se tornó trabado en el medio sector y la "U" no encontraba la fórmula para hacer daño. Intentó con pelotazos para que Churín se ganara la vida con los recios zagueros de River y con salidas que no eran tan claras. Con la ventaja para la visita, que cerró bien los espacios y rotaba el balón por todo el campo, la primera parte concluyó.

En el complemento, la "U" salió más decidido y mejoró con el dominio del juego. Costa tuvo la igualdad, pero el golero Armani pudo desviar. Bustos luego movió su banca y ordenó el ingreso de Jairo Vélez y Valera en busca del empate.

El elenco merengue con más garra que juego buscó y Valera también tuvo su chance, pero el '1' argentino le ahogó el grito de gol a los más de 50,000 hinchas que llegaron al coloso de ATE.

El resultado lamentablemente para los intereses de Universitario no se movió y ahora toca voltear la página para enfrentar a Alianza Lima este sábado en Matute por el Apertura. ◆


MAL PASO. Universitario cayó 0-1 ante River Plate en su estreno en la Copa Libertadores. Toca voltear la página y este sábado enfrenta a Alianza Lima por la Liga 1.

¡Dolorosa DERROTA!

[1]



[2]

1. **CAÍDA.** Gabriel Costa fue titular, pero no pudo romper el muro defensivo de River Plate.
2. **EL ONCE.** Este es el equipo titular que envió Fabián Bustos para enfrentar al elenco millonario.

SÍNTESIS



Universitario 0		River Plate 1	
Britos	[illegible]	Armani	[illegible]
Corzo	[illegible]	Bustos	[illegible]
Riveros	[illegible]	Díaz	[illegible]
Inga	[illegible]	Martínez	[illegible]
Pérez	[illegible]	Acuña	[illegible]
Carabalí	[illegible]	Pérez	[illegible]
Ureña	[illegible]	Mastantuono	[illegible]
Murrugarra	[illegible]	Castaño	[illegible]
Concha	[illegible]	Driussi	[illegible]
Flores	[illegible]	Meza	[illegible]
Churín	[illegible]	Colidio	[illegible]
DT: F. Bustos		DT: M. Gallardo	

Gol: Díaz (17') [illegible]
Cambios: [illegible]
TA: [illegible]
Árbitro: [illegible]
Estadio: Monumental, Lima

SABÍAS QUE...

■ **Seguidilla.** Luego del clásico ante Alianza Lima este sábado en el estadio de Matute (7:00 p.m.), el próximo partido de Universitario por Copa Libertadores será ante Independiente del Valle el martes 8 en Ecuador (9:00 p.m.).

POR LA LIGA 1

Néstor Gorosito hace mea culpa y ya se enfoca en el clásico de este sábado

Ivette Meza.- La Copa Libertadores comenzó con un tropiezo para Alianza Lima, que cayó 1-0 ante Club Libertad en el estadio Alejandro Villanueva. Tras el partido, el técnico Néstor Gorosito analizó el trabajo colectivo de los jugadores e hizo una autocrítica por el juego mostrado la noche del último martes.

"No jugamos bien. Jugamos muy apurados. Confundimos el jugar rápido con estar apurados y en el primer tiempo ellos jugaron mejor que nosotros. En el segundo tiempo emparejamos un poco, pero estábamos muy imprecisos, no jugamos bien. Cuando no jugamos bien, es muy difícil ganar", comentó el argentino, quien luego fue interrogado por el próximo duelo copero contra Sao Paulo en Morumbí. No obstante, Gorosito señaló que su enfoque actual está en el encuentro de local contra Universitario.

"Primero tenemos nosotros a Universitario, que es nuestro clásico rival, el sábado, en nuestra cancha. No estoy pensando, sinceramente, en lo que puede pasar después. Jugamos 6 partidos antes que los otros equipos que ya estaban clasificados y traemos el arrastre de las tarjetas amarillas; no lo considero una cosa justa", añadió. ◆


Gorosito espera a la "U".

Cristal busca dar la sorpresa

ESTRENO. Recibe a Palmeiras de Brasil en el Estadio Nacional (5:00 p.m.).

Erick Pisconte.- Sporting Cristal tiene una deuda pendiente con sus hinchas, la cual intentará subsanar desde hoy. El equipo que dirige Guillermo Farré hace su debut en la Copa Libertadores, pero en frente tendrá un 'monstruo' como Palmeiras de Brasil (5:00 p.m.), que llega golpeado tras perder la final del Campeonato Paulista frente al Corinthians e igualar sin goles ante Botafogo en la jornada 1 del Brasileirao.

El elenco del Rímac está en un grupo muy complicado donde el objetivo es acceder a los octavos de final, al cual no llegan desde la temporada 2004. Ahí quedaron primeros en el Grupo 9 con 10 puntos, por delante de clubes como Rosario Central, Coritiba y Olimpia.

"Tenemos un equipo que es ambicioso, que quiere conseguir cosas importantes y está trabajando para eso. Para ser protagonistas en la Copa no solo necesitamos de los jugadores, del staff, de la institución sino también del entorno, la gente y todos juntos podemos lograr cosas importantes", dijo Farré, pidiendo apoyo del hincha. ◆


Cauteruccio irá de titular.

COPA SUDAMERICANA

Melgar rescató un agónico empate ante Vasco da Gama en la UNSA

Erick Pisconte.- En un partido lleno de goles y emociones, FBC Melgar demostró mucho amor propio y consiguió un empate sobre la hora ante Vasco da Gama en el inicio del Grupo G de la Copa Sudamericana (3-3).

Phillipe Coutinho (3') se encargó de abrir el marcador y luego Tomás Martínez (25') tuvo en sus pies el empate, pero falló el penal concedido. Ahí nomás Pablo Vegetti (32') amplió cifras y antes de concluir la primera mitad Gregorio Rodríguez (39') descontó para los arequipeños.

En el segundo tiempo, el argentino Vegetti (52') iba sellando lo que parecía triunfo brasileño, pero el DT del dominó Walter Ribonetto movió su banco de suplentes y lograría rescatar un punto.

Facundo Castro (81') redujo la diferencia y luego Kenji Cabrera (90') con un excelente cabezazo sentenciaría el 3-3 en este inicio de la Sudamericana. ◆

Erick Pisconte Bohorquez.

El FC Barcelona quiere volver a tocar la gloria como en sus mejores años. Es líder de LaLiga española, avanzó a los cuartos de final de la Champions League y ayer, en una demostración de buen fútbol, mucha personalidad, jerarquía de los más experimentados y carácter para sacar adelante este tipo de partidos, logró vencer 1-0 al Atlético Madrid para anotarse en la final de la Copa del Rey, donde enfrentará al rival de toda la vida: Real Madrid.

En el encuentro de ida, este quedó 4-4 por lo que la revancha prometía las mismas emociones. Ambos equipos tuvieron llegadas claras, pero la falta de puntería hizo que el partido se mantenga cerrado. El Barcelona arrancó con todo debido a la necesidad del resultado y se adelantó con un gol de Ferrán Torres (27'). Lamine Yamal recibió un balón por el medio sector y entre dos defensores mandó un pase que Torres aprovechó para definir con la punta de su botín derecho pese a la salida del golero Juan Musso.

En la siguiente acción Yamal y Raphinha pudieron estirar la ventaja, pero esta vez el guardameta "Colchonero" estuvo atento y salvó la situación.

Para el inicio del segundo tiempo, el equipo de Diego Simeone pisó el acelerador y buscó el empate por "cielo, mar y tierra". El Barza apelaba a los contragolpes para hacer daño, pero nuevamente en el puntillazo final fallaron. El resultado no se movió pese a que Alexander Sorloth encontró la igualdad, sin embargo, su tanto fue anulado por una clara posición adelantada.

"El partido fue una guerra y hemos hecho todo por conseguir la victoria y ese pasaje a la final. En la final no hay favoritos, partido único y hay que darlo todo. Con la afición estamos seguros que lo vamos a conseguir", dijo al final del partido Ferrán Torres, pensando ya en el Real Madrid.

¡Tenemos clásico!

FINAL. Barcelona derrotó 1-0 al Atlético Madrid y enfrentará al Real Madrid por la definición de la Copa del Rey.

GOLEADOR. Ferrán Torres es el goleador de la Copa del Rey con 5 anotaciones.

26 de abril se jugará la final única de la Copa del Rey. La definición será en el estadio La Cartuja de Sevilla.

Liverpool acaricia la Premier League

FECHA 30. Venció 1-0 al Everton; mientras el Manchester City sueña con la Champions.

Erick Pisconte.- Es solamente cuestión de semanas para que Liverpool vuelva a conquistar la Premier League. Ayer el elenco de Arne Slot sacó un triunfo muy trabajado sobre el Everton en Anfield (1-0).

El partido se jugó como se disputan los clásicos. Duro, trabado y con pierna fuerte. Al inicio lo que más destacó fue una fuerte falta de James Tarkowski sobre Alexis Mac Allister que pudo terminar en roja, pero el colegiado perdonó y pese a revisar el VAR solo sacó la amarilla.

El tanto llegaría en el complemento a través de Diogo Jota (57'), quien combinó en pared con Luis Díaz y al meterse al área con previo amague, sacó el derechazo que le dio los tres puntos al Liverpool y lo deja como único líder con 73 puntos.

En tanto, el Manchester City sueña con quedarse en posiciones de Champions League tras vencer 2-0 al Leicester en el Etihad Stadium. El elenco "Ciudadano" salió con algunos suplentes y cerró el partido muy temprano con anotaciones de Jack Grealish (2') y el egipcio Omar Marmoush (29'). El equipo del Pep Guardiola marcha en la 4ta casilla con 51 unidades.



FESTEJO. Diogo Jota y una peculiar celebración.

Milan e Inter no se sacan ventaja

COPA ITALIA. Tammy Abraham y Hakan Calhanoglu anotaron para el 1-1 en la ida.

Erick Pisconte.- AC Milan e Inter no se sacaron diferencias e igualaron 1-1 en San Siro en encuentro válido por la ida de las semifinales de la Copa Italia. El rossoneri se adelantó por intermedio de Tammy Abraham, pero Hakan Calhanoglu se encargó de anotar la igualdad.

Durante la primera mitad el compromiso terminó sin goles pese a que ambos equipos tuvieron sus chances para anotar. La falta de precisión al momento de definir impidió la apertura del marcador.

Para el inicio del complemento Abraham (47') sacó un derechazo dentro del área para romper el cero. Sin embargo y a partir de algunas variantes, el Inter consiguió igualar las acciones con un fuerte remate de Calhanoglu (67') y dejar abierta la llave que se define el próximo miércoles 23 de abril.



Compromiso fue luchado.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Premier League	Chelsea vs. Tottenham 2:00 p.m. (ESPN)
FÚTBOL • C. Sudamericana	P. Cabello vs. Lanús 5:00 p.m. (ESPN3)
FÚTBOL • Copa Libertadores	Bahía vs. Internacional 5:00 p.m. (ESPN7)
FÚTBOL • Copa Libertadores	C. Córdoba vs. Liga Quito 5:00 p.m. (ESPN2)
FÚTBOL • Copa Libertadores	S. Cristal vs. Palmeiras 5:00 p.m. (ESPN)
FÚTBOL • Copa Libertadores	D. Táchira vs. Flamengo 7:30 p.m. (ESPN)

Y SUDAMERICANA

Se baja el telón de la fecha 1 de la Libertadores

Erick Pisconte.- Hoy se cierra la primera jornada de la fase de grupos de la Copa Libertadores. Por el Grupo F los brasileños Bahía e Internacional se ven las caras en el Arena Fonte Nova (5:00 p.m.). A la misma hora, pero por el Grupo C, LDU visita a Central Córdoba; mientras que Deportivo Táchira recibe al Flamengo (7:30 p.m.).

Por la Sudamericana: San José vs. Unión Española y Puerto Cabello vs. Lanús (5:00 p.m.); Cerro Largo vs. Defensa y Justicia (7:30 p.m.) y Mushuc Runa vs. Palestino (9:00 p.m.).

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En mérito a lo dispuesto por el artículo 217º de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de Comercializadora Transnacional Hub Peruana S.A.C. (la "Sociedad"), celebrada el día 27 de marzo de 2025, se acordó reducir el capital social de la suma de S/ 287,843,249.00 a la suma de S/ 287,817,249.00, bajo la modalidad de devolución de aportes y por tanto, se amortizarán 26,000 acciones emitidas por la Sociedad, todo ello con cargo a los recursos líquidos existentes en la cuenta caja y bancos de la Sociedad.

En tal sentido se acordó modificar el artículo 5º del estatuto social de la Sociedad.

Lima, 27 de marzo de 2025.

Comercializadora Transnacional Hub Peruana S.A.C.
Rodrigo José Ramos Castro
DNI No. 43809862
Gerente General

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTÓ ELENA LUISA CHACALTANA HUARCAYA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA MARÍA LUISA HUARCAYA DE CHACALTANA CON DNI Nº 21808308, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 16.12.2021, TINGUIÑA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. PARIS 473 LA TINGUIÑA-ICA-ICA, LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 31 DE MARZO DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI Nº 818
PARCONA - ICA

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTÓ ELSA REINEE HERNÁNDEZ DE FELIPA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON PEDRO CARLOS FELIPA ALTAMIRANO D.N.I. Nº 21480265, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 22.02.2025, TINGUIÑA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AVENIDA ARMANDO REVOREDO 489 LA TINGUIÑA-ICA-ICA, LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 31 DE MARZO DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI Nº 818
PARCONA - ICA

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTÓ JESSICA ISABEL FLORES NAVARRO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON ERNESTO FLORES QUEVEDO CON D.N.I. Nº 21505106, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 17.08.2019, ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN RESIDENCIAL SAN CARLOS, PRIMERA ETAPA, MZ. "C" LOTE 19 ICA-ICA-ICA, LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 31 DE MARZO DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI Nº 818
PARCONA - ICA

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTÓ MARITZA MARILU HUAMAN AGUILAR DE RAMOS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON MANUEL EDUARDO HUAMAN RAMOS D.N.I. Nº 21438071, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 18.12.2024, PUEBLO NUEVO-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. FRAY RAMÓN ROJAS MZ. H LOTE 13 PAMPA GRANDE PUEBLO NUEVO-ICA-ICA, LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 31 DE MARZO DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI Nº 818
PARCONA - ICA

EDICTO

En el expediente 01523-2024-0-0901-JP-FC-08, tramitado ante el 4º JUZGADO DE PAZ LETRADO Familia-Civil-Laboral Condevilla, Juez CARMEN VERÓNICA VICENTE MELLA, secretaria MIRIAM MARLENE MEDINA BELLIDO; en los seguidos por Marleleni Del Pilar Ramírez Tamani y otros sobre sucesión intestada del causante ALFREDO HERNÁN RAMÍREZ VERGARAY fallecido el 27 de marzo del 2004 en el Hospital Central de la Policía Nacional, Luis N. Sáenz, distrito Jesús María, provincia y departamento Lima. Se ADMITIÓ a trámite la demanda y DISPUSO la publicación de los EDICTOS en el diario de mayor circulación por TRES DÍAS hábiles consecutivos.

MIRIAM MARLENE MEDINA BELLIDO
SECRETARIA JUDICIAL

KR. 12400

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE EL COMPARECE VILMA MARGARITA OBREGÓN BELLIDO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEODOSIO LEÓN OBREGÓN ACOSTA, FALLECIDO EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2017, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LIMA, 30 DE MARZO DEL 2025

ALFREDO PAINO SCARPATI
NOTARIO DE LIMA
AV. JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA Nº 1050 - QUINTO PISO
SURQUILLO



Los juegos vinculantes de Nadia Arce

PROYECCIÓN. Entre resina y tinta, la joven escultora peruana Nadia Arce Cerna crea obras que cuestionan el cuerpo, la memoria y los vínculos, apostando por lo sensorial en un mundo donde predomina lo digital.

Leyla Aboudayeh*

En la escena del arte peruano emergente, el nombre de Nadia Arce Cerna empieza a resonar. No es común encontrar artistas tan jóvenes con una visión tan clara de su práctica y su lugar en la escena. A sus 22 años y aún estudiante de escultura, su obra ya ha captado la atención de coleccionistas fuera del país, algo poco común en artistas que aún no han egresado. Su producción artística transita entre lo físico y lo digital, aunque, actualmente, su interés está enfocado en lo tangible. En su más reciente muestra en Casa Fugaz, *Una costumbre*, son sus esculturas en resina y sus dibujos los que marcan el pulso de su propuesta.

Sus piezas escultóricas exploran los vínculos humanos desde una perspectiva que no es pesimista, pero sí incisiva. "Una costumbre" representa relaciones codependientes, esos lazos que con el tiempo se vuelven tan apretados que terminan limitando a quienes los conforman. En sus palabras, la obra puede leerse también como la creación de un ente propio, un "ser monstruoso" que existe más allá de sus partes individuales. "Juegos de mesa", por otro lado, juega con la maleabilidad del material para evocar dinámicas relacionales en las que el control, la competencia y la repetición definen los intercambios humanos.

El uso de la resina no es casual. Arce Cerna encuentra en este material una plasticidad que le permite deformar la anatomía y construir imágenes con una fuerte carga simbólica. Se siente cómoda con la materialidad, mencionando que trabajar con resina es para ella una experiencia similar a jugar con plastilina y recortes. Aunque está abierta a incorporar nuevas tecnologías en el futuro, por ahora su interés sigue enfocado en la sensación de modelar, de dar forma con las manos. Su proceso recuerda a la versatilidad de artistas como David Altmejd, cuyas esculturas desafían la representación figurativa tradicional al jugar con lo fragmentario y lo orgánico, o a la obra de Johanna Hamann, con su exploración de la fragilidad del cuerpo. Además, la poesía ha sido una influencia importante en su mirada artística, algo que se traduce en la forma en que aborda la expresión corporal y simbólica en su obra.

En paralelo, sus dibujos en tinta sobre cartulina revelan una faceta más íntima, pero igualmente crítica. En obras como "A cuclilla" y "Charco", la presencia del cuerpo es recurrente, pero siempre en situaciones de tensión o incomodidad. Estas imágenes parecen capturar momentos de pausa o resistencia dentro de un mundo que no se detiene. Su trazo suelto, a ratos casi impulsivo, dialoga con su visión del arte como un espacio de reflexión sobre lo que nos rodea.

"Me interesa el tema de la memoria, de cómo ciertos momentos quedan marcados en el cuerpo y en la mente", comenta la artista. Su trabajo no solo documenta experiencias, sino que igualmente las transforma en símbolos visuales de vivencias compartidas. En este sentido, su obra se acerca a la idea de memoria colectiva que desarrolla Maurice Halbwachs, quien plantea que la construcción del recuerdo siempre es un acto social.

> "Me interesa el tema de la memoria, de cómo ciertos momentos quedan marcados en el cuerpo y en la mente", comenta la artista.

A pesar de la dificultad de insertarse en el circuito artístico, Arce Cerna ha sabido moverse con inteligencia. Sus primeras muestras surgieron entre amigos, en cafés y espacios independientes, y hoy su trabajo ya está en colecciones privadas fuera del país. La conexión con otros artistas y la capacidad de generar comunidad han sido claves en su recorrido.

Su obra evidencia la búsqueda de un lenguaje propio, donde la exploración del cuerpo, la memoria y los vínculos no se limita a la representación, sino que del mismo modo se articula como experiencia sensorial. En un contexto donde lo inmediato y lo digital parecen dominar el consumo del arte, su insistencia en lo tangible y lo procesual refuerza la idea de que la memoria no es solo un archivo de imágenes, sino una construcción en constante transformación.

Como ella misma dice: "Mi trabajo es una forma de recordar, de entender lo que ha pasado y de compartirlo con los demás. No busco respuestas cerradas, sino abrir preguntas sobre cómo nos relacionamos y qué dejamos en los otros". ✦

1. **ARTISTA.** Nadia Arce viene desarrollando un camino con coordenadas singulares.
2. **OBRA.** "Una costumbre". La representación de las relaciones codependientes.
3. **SERIE.** De "Juegos de mesa". Las piezas están dispuestas como un juego de ajedrez.

*Directora de Casa Fugaz y fundadora de Vocablodelarte (vocablodelarte.com).



FOTO: DIFUSIÓN

LEGADO ACTUAL. Walter Alva y su descubrimiento mayor, el Señor de Sipán.

Los caminos de Walter Alva

HISTORIA. La pasión por la arqueología y la cultura mochica, hicieron de Walter Alva un pujante investigador. La tumba de El Señor de Sipán es su descubrimiento mayor.

Eduardo González Viaña

Fuimos a buscar al "Pato Pinto". Había llegado mi amiga, la antropóloga Irene Silverblatt, y me había pedido que la llevara a visitar a un brujo. Me pareció que lo mejor era ir a ver a ese chamán de Jequetepeque. Me lo aconsejó Walter Alva, quien ahora nos acompañaba.

Lamentablemente, el "Pato Pinto" nos espetó:

-Lo siento, no puedo atenderlos. Tengo órdenes de arriba.

Nos explicó:

-Miren, yo trabajo con médicos difuntos. Los llamo y ellos me dan la receta. Ahora no lo puedo hacer porque atienden solo hasta las cuatro y media de la tarde.

Contrariado de saber que en el cielo también hay burocracia, le pedí al "Pato Pinto" que me propusiera nombres de algunos colegas suyos.

Me sugirió el de "El Tuno" y, gracias a él, años más tarde escribiría mi libro *Don Tuno, el señor de los cuerpos astrales*.

Walter Alva, sin embargo, no se resignó ante la negativa del "Pato Pinto" y decidió retenerlo un poco más. Comenzó a preguntarle sobre los espíritus de las montañas, los ríos escondidos y la diversa mitología de Jequetepeque. No paró de preguntar.

Por esa capacidad de investigación innata, no me extrañó que mi amigo Walter hubiera realizado, años más tarde, el descubrimiento del Señor de Sipán, una hazaña científica tan grande como el develamiento del faraón Tutankamón en Egipto.

Comenzó temprano. Desde que era un adolescente de 14 o 15 años, se había dedicado a estudiar el valle de Jequetepeque (La Libertad) y casi se lo conocía de memoria.

Cuando ya era un arqueólogo, con título de la Universidad Nacional de Trujillo, Alva emprendió una serie de investigaciones. La más audaz fue aquella que lo condujo a Sipán (Lambayeque).

Se había enterado de que, en esos momentos, se estaba produciendo una invasión sin precedentes por parte de los saqueadores de tumbas y se mencionaba que, incluso, habían alcanzado el último descanso de un antiguo rey mochica.

Entonces, sin más recursos que su coraje y acompañado por otros arqueólogos como Susana Meneses -su esposa-, Luis Chero y un grupo de jóvenes, se abrieron camino en la zona.

Allí pasaron semana tras semana. En las noches sufrían la hostilización de los huaqueros, quienes sentían que se les estaba arrebatando lo suyo.

Armados de machetes, los jóvenes científicos hacían guardia nocturna o dormían bajo tiendas de lona. Persistían. Lo primero que hallaron fue un depósito de más de mil ofrendas de oro y otros metales preciosos. Otro día, descubrieron al guardián de la tumba, un guerrero que había sido enterrado con su escudo y sus armas, además de los pies cortados para evitar que huyera. Ello significaba que habían encontrado la tumba de un gran señor.

Sin embargo, el mayor momento de su vida fue el hallazgo de un retrato, una miniatura de oro que representaba al gran señor enterrado allí.

Tal vez el sabio y el hombre del retrato se miraron. Acaso desde el fondo de los siglos, el Señor de Sipán le ordenó continuar con su tarea. Era el 26 de julio de 1987.

"Desde que era un adolescente de 14 o 15 años, se había dedicado a estudiar el valle de Jequetepeque y casi se lo conocía de memoria".

Hace un par de años, el Ministerio de Cultura le otorgó un premio que ningún país podría darse el lujo de conceder. El día de su cumpleaños, se le cesó definitivamente sin darle ni las gracias por sus treinta años de servicios como director del Museo de Tumbas Reales de Lambayeque.

Felizmente, un mes más tarde, Walter recibiría en Madrid un galardón diferente. El premio Internacional de la Sociedad Geográfica Española destacaba su descubrimiento de la tumba intacta del señor de Sipán, la creación de los museos Tumbas Reales de Sipán y el museo de sitio Huaca Rajada, monumentos históricos para el Perú y el mundo.

Hay que recordar que Walter Alva no es necesariamente un Indiana Jones con suerte, sino un sabio que descubre un lenguaje invisible y encuentra las claves simbólicas que rigen a los hombres y a los dioses en el universo de los mochicas.

Su libro *Sipán, descubrimiento e investigación* (El Señor de Sipán) de próxima reedición, describe el proceso de la investigación que condujo al fabuloso descubrimiento.

Y para que no se diga que hara ganeo ("Todo lo contrario. Mi editor es un negrero") presentará en breve, uno titulado *Mochica, vencedores del desierto* (Fondo editorial de la UVC), una visión actualizada de los estudios sobre la cultura mochica.

-¿Y eso es todo?

-¿Todo? ¡No! Mis caminos no terminan. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis







AJEDREZ

N° 4865



ESTRELLAS EN EL PELO

D. Folsor vs Artur Yusupov

Graz, 1978

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Aunque Spassky comenzó con ventaja en el Mundial 1972, Fischer logró remontar y se impuso con un marcador de 12½ a 8½". **Carlos Colodro**

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Contarás con situaciones que han frenado tu economía, llegará la te acercará a la realización de nuevos objetivos. Tu relación empieza a tener bases más sólidas, mantén la constancia.

TAURO: 21 abr. 21 may. Las circunstancias o el entorno te están presionando a tomar una decisión, no te apresures si no tienes certezas. Recibes un mensaje de esa persona, ambos podrán aclarar sus dudas.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Ese proyecto que parecía inestable por fin tiene luz verde, hay cerrarás acuerdos y negociaciones. Momento ideal para iniciar una relación amorosa, sé receptivo y no pierdas la oportunidad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Ese periodo de estancamiento en lo laboral, no dejes el apoyo de alguien que sabrá orientar tus planes. Podrías actuar con cierta rigidez en el amor, esto complicaría una reconciliación que esperas.

LEO: 23 jul. 23 ago. Alguien que requiere de tu colaboración aceptará tus condiciones, lograrás un acuerdo bastante favorable. Ciertas etapas en tu vida sentimental. Mantén la calma, llegarán mejores oportunidades.

VIRGO: 24 ago. 23 set. Cercano a la culminación exitosa de objetivos, te sentirás capaz de asumir nuevos retos profesionales. Alejarte de esa persona te permitirá aclarar tu mente y definir lo conveniente de esa relación.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Sale a flote información que te hará dudar de ese proyecto en el que pensabas invertir, será lo mejor. En el amor, no es el momento para tomar decisiones, calma tu mente para poder definir.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Cuidado, alguien podría advertir posibles descuidos que estás teniendo con tu aprendizaje laboral. Superas los conflictos que tenías en la vida amorosa, entras a una etapa de mayor estabilidad.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Podrías ilusionarte por los beneficios de una inversión poco favorable, asesórate y evitarás pérdidas. Alguien expresará de manera abierta y sincera los sentimientos que tiene por ti, te sorprenderá.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Una persona de confianza te hará una propuesta laboral o académica, no dudes en aceptarla. A pesar de tus sentimientos, podrías estar mostrando cierta inconstancia, evalúa tu actitud.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Sigue esforzándote, estás cerca de culminar esa actividad, luego podrás descansar y relajarte. Tus pensamientos no son claros, evita tomar decisiones en el amor, te apasionarías a extremos.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Tu estrategia será la cordialidad frente a tus enemistades, así evitarás ataques y seguirás avanzando. Llegará una oportunidad de enamorarte e inconscientemente no desaproveches la oportunidad.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11890

	5				9			
8				1	3		6	
9		3			5			
	4	8		7				
2	9	7				5	4	1
				5		7	8	
			1			6		3
	1		4	9				8
			5				1	

Sudoku difícil N° 11891

	4			5		8		1
7						2	3	
		5	1	6				
	5		8	9		3		
			7		6			
		4		1	3		7	
				4	5	9		
	3	9						6
4		8		3			2	

SOPA DE LETRAS

W	Q	V	X	E	A	A	E	A	G	O	V	S
A	D	A	C	H	Y	M	U	C	R	G	D	E
A	D	P	T	A	E	C	A	E	R	P	D	S
I	B	B	N	G	P	R	T	E	H	R	Z	Z
F	B	I	A	G	V	N	B	G	A	S	E	G
T	M	F	P	A	I	H	M	L	J	A	N	U
Z	L	P	L	U	O	Z	E	L	A	V	I	A
A	R	L	Q	H	Q	V	A	R	H	K	T	R
E	O	X	O	C	G	U	I	C	T	N	R	D
Y	T	L	Z	X	R	E	A	U	U	A	A	E
I	R	S	V	A	D	R	S	N	T	O	M	R
S	X	M	B	N	R	O	G	E	D	M	S	A
W	U	H	A	A	L	A	I	A	D	O	A	S
K	G	V	N	L	R	D	I	I	D	U	H	P
O	A	Z	A	A	N	C	V	A	W	E	L	B
L	A	V	Y	E	E	O	R	P	K	C	J	P
Ñ	E	O	M	R	Z	G	Ñ	H	N	X	T	Q
Z	L	W	P	X	L	O	V	C	L	I	C	R

TORNEO CLAUSURA LIGA 1: 'U' VS AYACUCHO FC. Alfageme, Carranza, Carvallo, Grados, Guarderas, Hohberg, Laura, Lavandeira, Martínez, Mendieta, Minaya, Nunjaray, Preciado, Quintero, Velarde, Zevallos.

SOLUCIONES

Sudoku fácil

9	4	8	3	5	7	6	1	2
7	5	6	1	9	2	8	4	3
3	2	1	8	6	4	9	5	7
1	9	2	6	7	3	4	8	5
5	3	7	4	8	1	2	9	6
8	6	4	5	2	9	7	3	1
6	1	3	7	4	8	5	2	9
4	7	9	2	1	5	3	6	8
2	8	5	9	3	6	1	7	4

Sudoku difícil

8	2	3	9	5	1	6	4	7
6	1	4	7	3	2	5	8	9
9	5	7	4	8	6	3	2	1
4	9	6	2	1	8	7	3	5
1	3	5	6	4	7	2	9	8
7	8	2	3	9	5	4	1	6
5	6	1	8	2	4	9	7	3
2	7	9	1	6	3	8	5	4
3	4	8	5	7	9	1	6	2

Solución problema de ajedrez N° 4864

1.Te5 f3 2.Td2 Tf4 3.d6!! (Los peones "d" y "e" se vuelven incontrolables. Las negras abandonaron).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N°8295

FOTOS: AFP

LA LUCHA POR LA VIDA

TRAS EL TERREMOTO DE 7,7. En Myanmar, o Birmania como aún la llaman en Occidente, aún se buscan sobrevivientes con brigadas internacionales, la ayuda de canes y diversas maquinarias. 2.719 muertos produjeron hasta el momento el terremoto y sus réplicas. En medio, hay una guerra civil que dificulta las labores de rescate. (**Fotos: AFP**)

SALVATAJE. Rescatistas de Myanmar y China llevan el cuerpo de una víctima atrapada bajo los escombros del edificio derrumbado Sky Villa Condominium, en Mandalay. Luego del seísmo del viernes 28 de marzo, las personas aún duermen a la intemperie. No pueden regresar a sus hogares en ruinas.





VALIOSOS. Un trabajador de rescate acaricia a un perro que trabaja en una unidad K9, después de participar en operaciones de búsqueda y rescate en el lugar del derrumbe de un edificio en construcción en Bangkok. Animales entrenados brindan importante ayuda.



RECURSOS. En Sagaing, destruido al 70% por el sismo, a falta de electricidad, las personas se bañan en el río Irrawaddy frente al derrumbado puente Inwa.



PROBLEMA. Grandes grietas a lo largo de la vía Myo Patt. Por ahora, la Junta Militar de Myanmar anunció un alto el fuego en su lucha contra los grupos alzados en armas.



AYUDA. El Comité Internacional de Rescate indicó que en lugares como Mandalay, cerca del epicentro, se necesitaban refugios, alimentos, agua y ayuda médica.